



ACLAMACION FESTIVA;  
 DEL ANTIQVISSIMO IVRA-  
 MENTO DE LA CONCEPCION,  
 QUE AMPLIO LA INSIGNE VNIVERSI-  
 dad de Valencia , con la clausula , del Primer Instante,  
 y protestacion , de que este es , y fue en la Iglesia el  
 sentido , y el objeto de su venera-  
 cion , y culto.

AL NORTE DEL MAS FA-  
 VORABLE BREVE DE  
 ALEXANDRO VII.

<sup>1</sup> ORO EN EL TEATRO DE DICHA VNIVERSI-  
 dad , un hijo suo , Catedratico , y Examinador , el Dotor  
 Juan Bautista Ballester , Arcediano de Murviedro en la  
 Santa Metropolitana Iglesia de Valencia , Calificador del  
 Santo Oficio de la Inquisicion , y Juez Ordinario en el mis-  
 mo Tribunal de la Fe por sus Ilustrissimas el señor  
 Arçobispo de Valencia , y el señor Obispo  
 de Albarrazin .

SALE A LVZA EXPENSAS , Y CVYDA-  
 do de la Universidad , que dedica estas  
 fiestas .

A LA MVR NOBLE , MVR INSIGNE , A  
 la Leal , y Coronada Ciudad de Valencia  
 su Patrona .

Con licencia en Valencia , por Geronimo Vilagrassa , Impressor  
 de la Ciudad , junto al molino de Rovella , año 1664.

C  
V  
  
  
da  
vo  
tra  
con  
do  
la  
alg  
ref  
me

CARTA EN QVE LA  
VNIVERSIDAD DE VALENCIA  
dà cuenta al Rey Nuestro Señor, de la  
ampliacion de su antiguo  
juramento.

Señor.



UANDO V. Magestad fuē servido mandar por su Real carta, de 24. de Enero del año 1662. festejasse esta Universidad el nuevo Breve de su Santidad en favor de la Inmaculada Concepcion de nuestra Señora, avia ya precedido la celebridad con que solemnizamos esta dicha, y aspirando por su interminable devociō la Escuela a la prosecuciō de tā sacro culto, cō deseo de dar algū nuevo efecto al Real mandato de U. M. resolvio al punto, ampliar su antiguo juramento, cō la expressa clausula del primer ins-  
tante

sante de su santo Señor, y lo ejecutò en el dia  
de 26. de Enero del presente año, con festiva  
demostracion, y devota solenidad, de que da  
cuenta a V. Magestad, gozosa de aver sido  
en este juramento la primera, como fue en el  
antiguo la segunda de la Christiandad, y pri-  
mera de toda España, deseando siempre mul-  
tiplicar las demostraciones de su innata pro-  
pension, a la obediencia de los Reales man-  
datos, y afectuosa imitacion del Santo zelo  
de V. Magestad, cuya Catolica, y Real per-  
sona guarde nuestro Señor los muchos años,  
que esta Monarquia ha menester. De nues-  
tro Claustro de la Universidad de Valencia  
xxxi. de Febrero de 1664.

Señor.

Besa los Reales pies de V. C. y R. M.  
por los Eletos, y Universidad de  
Valencia.

D. Francisco Lloris de la Torreta, Canonigo, y Retor.

CAR

CARTA DESV MAGES-  
TAD AL RETOR , Y VNIVER-  
Sidad de Valencia , en que se dà por servido  
su Magestad de las festivas demostra-  
ciones, con que se ampliò este  
juramento.

## EL REY.



MADOS , y Fieles nuestros .  
Por vuestra carta de 11. de Fe-  
brero, he visto, que prosiguien-  
do essa Vniversidad su devociō  
al santo misterio de la Inmacu-  
lada Concepcion de nuestra Señora, con oca-  
sion del nuevo Breve de su Santidad, resol-  
viò de ampliar su antiguo juramento con la  
clausula expressa del primer Instante, y en su  
execucion se hizo el voto a 26. de Enero; go-  
zosa de aver sido en esto la primera, como fue  
en el antiguo juramento la segunda de la  
Christiandad, y primera en toda Espana. De  
que quedo enterado , y con la gratitud que  
meres

merece vuestro buen zelo, asegurandoos, que  
demas del servicio, que hazeis a nuestro Se-  
ñor, y a su Inmaculada Madre, le recibo Yo  
tambien en ello muy particular. Datis, en  
Madrid a xvij. de Abril. MD.LXIIII.

YO EL REY.

*Vidit Don Christ. Crespi Vicecancellarius.*

*D.Franciscus Izquierdo de Berbegal Secret.*

*Vt. Comes de Albatera.*

*Vt.D.P.Villacampa, Reg.*

*Vt.D.Georgius de Castellvi. Vt.Exea, Reg.*

*Vt.Vilosia, Reg.*

*Vt.Fernand.ab Heredia.Reg.*

*Vt.D.Antonius Ferrer, Reg.*

APRO

**APROBACION DEL SENOR DCTOR CHRI-**  
**sostomo Royo de Castellvi , Maistro en Filosofia,**  
**Catedratico , y Examinador de Teologia en la**  
**Vniversidad de Valencia , y Paborare en**  
**su Santa Metropolitana**  
**Iglesia.**

**P**RIMERA sin segunda como siempre en todo la Insigne Vniversidad de Valencia , Imperio vniuersal de las Ciencias : *Nec primam similem visa est , nec habere secundam.* Segunda vez primera se adelantò a todas en las sagradas demonstraciones de su amor a Maria Santissima , en los luvidos desempeños de su ternissima devocion a su Concepcion inmaculada en el primer instante de su ser , en los feli- vos desahogos de su cordial afecto , a este santo piadosissimo Misterio. Consagrò segunda especial fiesta a la ampliacion del juramento , en que su devota piedad se ostentó primera. Fue digna eleccion de tan grave ilustre Junta , la que muy contiempo hizo de vn grande celebrado Predicador hijo , y gloria de la Escuela , de cuias erudicion , y doctrina esperava el mayor luzimiento de la fiesta. Pero si vn improviso achaque que le sobrevino , fue mal logro de la expectacion de tan luvido doc- to auditorio ; vn dichoso acuerdo , fue despique a tan gran dolor , hallando el lleno de tan gran vacio , en quie era grandolor , que estuviese sin empleo. Encomendò- se el sermon al señor Dotor Iuan Bautista Ballester , meritisimo Arcediano de Murviedro en la S. Iglesia Me tropolitana de Valencia , dandole solo de tiempo vn dia ; circunstancia que al mas docto pudo congozar , si- no obligar a negarse a tan formidable empeño. Pero en estos es donde mas ostenta las valentias de su inge- nio , donde luzen mas sus estudios , donde campean mas sus prendas , y se acreditan mas su buena eleccion , y gusto. Porque en tan breve tiempo : *Digne inventire Bernardus quod queris , & verbis competentibus vestire , quod invene-* epist. 893

*ris, & ingenium vividum; & stilum exercitatum desiderat, hallar de assunto tan raro, tan raras singulares plenas, tantos, y tan ajustados textos al intento; hermosas con tan dulce estilo; vestidas con tan aguda novedad; y formar tan artificiosa, como plausible idea que viveza no arguye? que ingenio no manifiesta? que caudal no acreedita? y que Magisterio no ostenta?*

De tan laboriosa fatiga, y estudiioso desvelo, cogió en frutos los aplausos, en premio los elogios, y aclamación de todos; bien merecida corona, pues hizo poco lo que pudieran otros hacer en mucho. Vigilante un Padre de familias condujo al cultivo de su viñedo vnos labradores, pero a tan desiguales horas, que los vnos fueron embiados al romper del dia, otros casi a cerrar de la noche. Entendió por estos San Jerónimo apud glosam.

*Vide Cor* gencia de algunos Interpretes, que sienten fueron en la de otros preferidos, ó en la de otros, que dicen quedaron sin gloria los primeros. Y es tan sofística la aparente justificación de su quexa, que en la misma razón de fundarla, se descubre la sinrazón de oponerla. Oigamos *S. Matth.* lo q dízé. *H*ī novissimi vna hora fecerunt (ó como lee Paganino, *Spatio vnius horæ fecerunt*) & pares nobis illos fecerunt. Pues que mayor razon quieren para que sea muy justa la distribucion de la paga, la prelacion en el premio. Pues si estos en una hora hicieron con tanta gracia, diligencia, y acierto, lo que ellos con tantas horas de tiempo no hicieron, clara está, que avia de ser desigual.

*Cornel.* à y sin comparacion mayor el premio. *Novissimi qui hora* *Lap. hic.* *vndecima* venerunt *Prælati sunt cæteris, qui hora primæ tertia, & sexta* venerunt: quia licet hi diutius laborarint, illitamen maiori gratia, & diligentia, fervore que laborarunt: quare uti primos in fervore, sic & in mercede superantur.

Pendian de su voz en mas grata suspension arrebataban los animos de los oyentes, que de la acorde cita-

rade

ra de Orfeo prisioneros los sentidos, que le escuchaban; pues lo pulido del estilo, lo sentencioso del discurso, lo vivo de la accion, la grave mode<sup>r</sup>ia en el decir, la suavidad en la voz hazia tan suave armonia, que todo era un iman de los sentidos, un hechizo dulce de las potencias: *Aurea verba* (dezia Libano) *perpolitas* *sentencias loqueris*: *quid ergo de modestissimis tuis gestibus,* *Leont.* *quid de suavissima voce dicam? Cuius naturali h[ar]monia Orphei more, sistere flamina, movere sylvas, montesque possis.* Y bien se experimentaron estos efectos, pues siendo por varias contingencias muy desacomodada la hora, perseveraron siempre tan inmóviles, que parecia, que en sagrada transformacion estavan convertidos en piedras los oyentes: *Pronunciatio adeò suavis cuncta illustrans,* *vt non Musæ, non Apollo ipse loqui suavius,* *vt opinor, posset.* *Videbatur sanè more Medusæo auditores omnes in saxa vertisse.* Hartos testigos tengo de esta verdad, y todos de mayor excepcion, que son los mas doctos de todas las Facultades, que afuer de luientes Estrellas hermoseavan el firmamento de la Universidad. *Testes sunt (de- lib. 1. de zi Casiodoro) doctissimi viri diversa laude præcipui, qui bus velut stellis micantibus cælum, fulget.*

*Idem in epist. ad Esculap.*

*Casiodoro*

*lect. cap.*

*27.*

Por esto son tan numerosos los concursos en qualquier parte que predica, que en singular excepcion del *Nemo Propheta in Patria sua*, se grangea los aplausos, y seguimiento de los naturales, que ha tenido con gran credito de nuestra nacion, de los estraños, sucediendo al oirle a todos lo que yo suelo decir con Libanio. *Nam Liban. in ego sum is, qui quandoque comparueris, accurrere consuevi,* *epist. ad & flumini lingua tua quam promptissimè aures subdere, qui B. Basil. te dicente sic afficior voluptate, vix, vt hinc abstrahi queam,* *qui familiaribus dicere soleo virum tantum, in eo præstantior rem esse filiabus Acheloi, quod demulcet, & oblectat eodem modo quemadmodum illæ; ludit autem, & officit nequaquam sicut itlæ.* Dexo para mas bien cortada pluma de can lizado sugeto los elogios, de tan gran Maestro las glorias, de tan eloquente Orador las alabanzas, reconociendo que es menester igual espiritu con el que tiene para

666  
333

para dignamente alabarle : Tares minorem landibus (el  
trivia Proclo) navem magnas res gestantem mergendam.  
**Proclus** ionitus ; nullus enim dignè laudabit Ioannem , dum non  
**erat. Pa-** aliis Ioannes. Y a vista de esta insuficiencia es duplicada  
**negyr. in** congoxa para mimandarle , que dè mi censura el Se-  
**laud. D.** ñor Dotor Eusebio Falcò Pabordie de la Santa Iglesia  
**Joann.** de Valencia , Catedratico de Primaria de Canones en su  
**Ebrystost.** Universidad , Examinador en ambos derechos , y por su  
IlustriSSimo , y Reverendissimo señor Don Martin Lo-  
pez de Hontiveros , dignissimo Arçobispode Valencia  
Oficial , y Vicario General en el presente Arçobispado . Pero quedarme de disculpa , y de gloria el ofre-  
cerme gustoso a esta obediencia , aunque dichosamente vencido de la inmensidad de tan grave peso sobre su  
**B. Enno.** flacas fuerças de mi corto caudal . *Sine culpa vincitur on-  
dus dict. ris immensitate , qui ad portandum sarcinam , et si impar , ta-  
men devotus occurrit.* Corren tan llenos de erudicion sus  
escritos , y de seguridad sus trabajos , que solo pode-  
mos sentir sean tan pocos los que nos franquea su mo-  
destia , siendo tantos los que pudiera , y deviera dar  
la enseñanza comun su detvelo . Y assi juzgo , que con  
la licencia sele deve apremiar a que saque a mejor los  
otros partos de su ingenio , que pueden darla al mundo , a  
**Hierony.** la Iglesia , y a las Escuelas , pues *nihil pulchrius , nihil  
ad Pau- doctius , nihil dulcius , nihil latinus tuis haberemus volumi-  
linæ nibus.* Assi lo siento en Valencia a 16. de Março de 1663.

ALA  
Ciudad  
Jurados  
co Juan  
de de L  
Zeferin  
danos :  
Marq  
Vicent  
Martí  
dad : Z  
Can

Doctor Chrysostomo Royo de Castellvi

Imprimatur

Doct. Falcò Ofic. y Vic. Gen.

Imprimatur

D. Josef Descals pro F.A.



ALA MVR NOBLE, Y CORONADA  
Ciudad de Valencia, la Grande, y la Leal, siendo  
Iurados, los muy Ilustres Señores, Don Franciso  
y Juan y Torres, Primogenito del Egregio Con-  
de de Peñalva, Iurado Primero de los Nobles:  
Zeferino Ginart, Iurado Primero de los Ciuda-  
danos: el muy Ilustre señor Don Baltazar Pardo,  
Marques de la Casta: Pedro Antonio Torres:  
Vicente Sempér: Iacinto Rodriguez, Ciudadanos.  
Martin Almanza, Ciudadano, Racional de la Ciu-  
dad: Zeferino Arboreda, Ciudadano, Sindico de la  
Camara: Pedro Iop, Periz, Ciudadano, Sin-  
dico del Racionalato: y Josef Mon-  
tes, Escrivano de la  
Sala.

## LA VNIVERSIDAD.



VANTO nace (Señores muy  
Ilustres) en el fertil campo de la  
Escuela, quanto en su feraz gle-  
ba (centro sin duda de Flora, y  
de Amaltea) en fecundos par-  
tos se cria, todo cede por deu-  
da, por inclinacion, y por arbi-  
trio a la jurisdicion gloria de V.S. q por el inclito  
Patronazgo q gozan son dueños de quantas visto-  
sas plantas (arboles de la ciencia del bien) con al-  
tas raizes, con mas braços, que Briareo, se estre-  
chan, y enlaçan con este florido suelo. Quanto,

en este Pensil de Minerva , eminentes en pompa  
se encaraman estos cedros , y en copa se dilatan,  
en flores se hermosean , y de frutos se coronan  
hasta ser vanidad del prado , que los produce ,  
sonja de los ojos , que enbelesan , y adulacion de  
zefiro , que en vegetante cuna los mece , todo  
reconocen vfanos , no tanto a la sombra , de qu  
cuerdamente se engrien , como al influxo de la  
luz de V.S. de que decorosamente se vfan , pue  
entre Argos tan inquieto de estrellas , es de su hu  
mante cerco de resplandores , la Vniversidad  
mas abrasada Ecliptica , que con tan frequente  
asistencias la doran , la ilustran , y la ennoblecen  
Partos legitimos son los frutos , que la Iglesia en  
Ministros coge , y la Republica en Magistrados  
cança del caudaloso riego de oro (gloriosa afre  
ta del Tago , y de Paetolo) de las pingues rentas  
que en la dotacion de las Catedras , y luzimienta  
de los Proceres del saber , que las regentan , V.S.  
expenden , siendo la eleccion , y nombramiento  
de todas las Catedras , aun de las diez anexas  
a Prebendas en la Metropoli , privativamente de  
la Ciudad , que no se que lo tenga otra del mun  
do.

Que mucho pues , que quando , en feliz alum  
bramiento , este bronco bosquejo de pinzel rudo  
de las festivas aclamaciones , en las limpias estra  
nas del ser de Maria , que el molde anima , y en la  
prensa sudan ; quando respiran la comun luz , so  
liciten ambiciosas la del asilo de V.S. y en elogios  
de juramento , quando es la Concepcion jurada  
sean los lurados muy Ilustres , quien lo ampare , sia  
congojar nuestra animosidad la cortedad de la  
oferta , breve atomo a tanto Sol , pigmea victima

a tan

á tan gigantes. Aras débil , y vulgar Anatema, mas para que lo tremolen los vientos por juguete, que para lustre , y florón de las altas bovedas , y arco toral del Panteon de su fama ; porque *esta es la* mas plausible lisonja a la descollada grandeza del asilo , tributarle rendidas pequeñeces , que con la sombra alienen , con la luz se vivifiquen , con el abrigo medren , y con el patrocinio crezcan. Servir al Mecenas , dezia Casiodoro , es deuda: poderle servir mucho , es dicha. El arbol de Nábuco dos veces fue portentosamente grande : ya por ser escandalo de las nubes , y Tantalo de los Astros el altivo toldo de sus ramas ; ya por guarecer a su abrigo , no solo grandes , sino pequeñas plumas.

Querer escorçar en breve perspectiva, en el comun trasiego de Monarquias ( que nunca fueron muy ondas las raizes de la dicha ) sucesos dilatados , del siempre constante honor de Valencia , que con penetrante clavo , mas q' Remora , devujo la rueda , y volubilidad de la fortuna : proeças , que archivā guarnecidas de elogios , los Anales en gloriosos monumentos de su nombre , fueran atrevimiento , sobre infeliz , temerario , quando de cada vno de V. S. gravan en diamantes los siglos , y cinzela la posteridad en porfidos , ardientes tan gallardos de su prosapia , y trofeos a pesar del tiempo tan tenazes , que grita por sus cien leguas la fama , que ni enflaquecieron sus Heroes con el ocio el valor , ni entorpecieron con incultas delicias el ingenio.

Siempre fuiste , ó Ciudad Insigne , noble congoja de la eloquencia , afan gustoso , y fatiga dulce de los elogios : *Gloriosa dicta sunt de te , Ci-*

*vitas Dei.* Con quanta mas razon , si viera el  
aseo destos cultos, la riqueza destos pulimientos,  
y el primor destos aliños , pudiera exclamar Iaco.  
bo Espiegelio , que eclipsaste con tu esplendor, y  
escureciste con tu fama la de quantas Valencias  
**Palencia** pintan los Geografos en sus tablas : la del Reyno  
**Vibosa.** de Napolis, en Italia : la del Pò, en Lombardia: la  
**Plin. lib.** del Delfinado, a las Margenes del Rodano, en  
**S.c. 7.** Francia: la que refiere Plinio, en Cerdeña : la del  
**Item lib.** Reyno de Fèz, en Africa : la del Marquesado de  
**S.cap. I.** Pallàs en Cataluña : la del Miño, en Portugal, y  
en Estremadura la de Alcantara. Todas ( escribe  
**esta erudita pluma** ) gloriosamente ceden a las  
generosas valentias de nuestra Valencia , que lo  
es por antonomasia. No has menester Ciudad su-  
blime para sobresalir entre las demás tanto, quan-  
to la sobervia piramide del Cipres, entre los hu-  
mildes obeliscos de vimbres,

*Virgilius. Verum bac tantū alias inter caput extulit Urbes,*  
*Quantum lenta solent inter viburna cupressi.*

ó para descollarte del ombrón arriba, como el Iaian  
Saul , *Ab humero, & sursum*, no necessitas de adi-  
tamentos , ni señas : y si alguna ha de ser , sea la  
que te dieron los Franceses, y la que en sus pobla-  
ciones notó el Castellano Poza , que es de Valen-  
cia la GRANDE.

El Rey Don Iayme tu Conquistador Invicto,  
aquel Marte Catolico , aquel Rayo continuo de  
las campañas , valeroso escandalo de la Morisma,  
y esclareciente horror de sus tinieblas , dexò de  
su Real mano firmado , que te llamassen Valencia  
la NOBLE , epíteto que mereciste , no a mentir

dos estipendios de la lisonja, ni a varnizados afeyados  
tes de la adulacion, si, empero le grangeaste a ge-  
nerofo sueldo de la verdad. Que mucho, si rota la  
barbara cadena, sacudida la coyunda mahometa-  
na, el dia de tu restauracion, digno de señalarse co  
piedra blanca, *Niveo signanda lapillo*, ó con un  
diamante en vez de piedra, quedaron plantadas  
en sola la demarcacion de tus muros, quattrocién-  
tas familias de Cavalleros, sin otros muchos vale-  
rosos Soldados, y Capitanes, que se domiciliaron  
en tus elisios campos, en tu Paraíso de Europa,  
en tu Aranjuez de Aragon, Sirena dulce de los  
sentidos.

Pero de lo que mas en bien fundado desvaneci-  
miento te vfanas, mas aun que de los simulacros,  
que humean glorias en tus atrios, es de ser Valen-  
cia, por excelencia LA LEAL. Esso significan  
las dos mayusculas L. L. Sobre las cuales añadió  
vna corona el Rey Don Pedro el Quarto, que  
por blasfemos ciñen las barras del escudo de  
tus armas, pues en ningun siglo ajaron tu leal-  
tad los populares enojos, nunca minó tu fir-  
meza la polvora de solevacion sediciafa, ni ba-  
tieron tus muros de diamante los tumultuarios  
Arietes de la Germania, pues, aunque ausen-  
te el Sol, siempre tu Nobleza, como Girafol  
gigante, ó Matusalen de las flores, en obedien-  
tes giros, a pesar de la tempestad, navegó al Nor-  
te de su obligacion. Esso es lo que dixo Pompo-  
nio Mela: *Saguntus, & Valentia, illa crumnis  
bæc FIDE, inclytæ.*

Noble eres Valencia por tantas montañas de  
sangre que esmaltan tus proeças, *Campus est vul-  
garor matelium*, dixo en su Panegirio Enodio. La

**Grande eres por tan abrasadas piedades, que arden en la hoguera de tu pecho, que hizieron admiracion al Pontifice Sixto V.** Digalo el Santo Martir, y Rey de Espana Ermenegildo, que **1489.** yendo de la furia del Sectario Leovigildo su Padre, quando gemia al peso del Arianismo el Obispo Ludo-Be, escogio por su sagrado a Valencia, sabiendo que alli, aun oprimida la cerviz del iugo Gotico, y tirania cismatica, se conservo en algunos Templos la verdadera Religion, luz tan brilladora, que no se apago en Valencia, aun en la inundacion de los Moros, pues con pactos de concedernos Templos, cedio a la muchedumbre el valor. Aun las Reliquias siguieron este rumbo, pues el recogerse tantas, y tan insignes, en que queda la admiracion absorta, fue temiendo la persecucion de otras Provincias: y asi buscaron el sagrado de la piedad. Mas de vn millon de renta, gozan **Tanquam** las Iglesias, Hospitales, y Monasterios, solos los enemicios de dentro la Ciudad. Cinquenta y quattro mil ducados de plata, renta tu Arçobispado. Tu sola engra omnes vias a Roma mas processos de Canonizaciones, q germinos lo restante de Espana.

**mostra Re** Pero nunca mas NOBLE, ni mas GRANDE, **gia distio.** à Valencia que por la piedad deste Misterio de la mis. &c. Concepcion inmaculada, afesto que beven en la **Darñ Valeche** tus hijos, y q heredaste de tus Reyes de Aragon de siglo en siglo. Pues aun antes de Sixto IV. **die Fe;** y del Concilio de Trento, que pusieron esta materia en tanta altura, ya Iuan Primero Rey de Aragon, en el año 1394. hallandose aqui en Valencia, Regnique y en el de 1398. Martinho Primero, y en el de 1436. Maria Reyna de Aragon, publicaron aquellas memorables Prematricas, que han sido

ocupacion de tantas plumas, en las cuales decla- Esta es  
raron por enemigos del Rey notoriamente, y ex- el libro  
pulsos del Reyno, y de su Corona, quantos no fa- dorado  
vorecieren la causa de la Concepcion immacula- de los Pri  
da. Que siempre la Corona de Aragon tirò por- vilegios  
tentosamente la BARRA en este misterio. de nues-  
tro Rei-

Solo nos ganó por la mano, aunque no por el no, im-  
punto, anticipandole en demostraciones tan pu- presso  
blicas, Carlos Sexto Rey de Francia, que para ex- por Die  
tirpar ciertos atrevimientos, dispuso, que huviese- go Gu-  
sen de votar, defender este misterio, todos, sin miel, año  
exceptar calidad, ni Religion, los que se huviesen 1515. fol  
de graduar, en su celebre Universidad de la Sur- 153. De-  
bona en Paris. Que si en juicio de Páris, ó París, por Ray-  
Manet altamente repositum iudicium Paridis, &c. mundo  
en el descuido de algunos, prevalecieron Venus, Lulio, y  
ó Juno, contra Palas; Valencia, y sus Escuelas, despues  
al instante dieron siempre su voto a favor de la me por el P.  
jor Minerva, Madre de la Sabiduria increada. Pineda,

A ti pues, ó Ciudad esclarecida, consagra la Antist.  
Escuela sus mas festivos aseos, quando amplia el Mirada;  
juramento, pues vivas tan dulcemente amartela- Lefana,  
da en este Punto, que quantos passos, ó buelos ha Sosa, y  
dados en su ensalçamiento este misterio, en tantos Virg. I.  
alardes prorumpió tu devicion, en gastos, obse- Aneid.  
quios, cultos, altares, arcos, piramides, fuegos,  
aclamaciones, y festejos. Quando llegó la nueva Rufus  
a Valencia de aquellas clausulas tan favorables a Avienus  
la Purissima, con que hablaron los Padres del Cō- lib. de O-  
filio Basiliense, casi se roçò endemasiás tu afecto, ris mari-  
pues a saltos por las plaças, como otro David de- claudia;  
lante el Arca, hirviendo en devucion la sangre, no.  
publicaron los latidos de su pecho personas de  
muchas suposiciones.

Ya

**Cicero.** Ya Ciceron dió a tus Patricios , el nombre de  
**Orat. vlt.** honestissimos , y a ti el blasón de Municipio Ro.  
**contra** mana , no como quiera , sino ILVSTRE , y NO.  
**Verr.** BLE. Mariana , que de nadie habla con lisonja , di-  
**Mariana** xo de ti con verdad , que tus delicias mejor que el  
**lib. 12.c.** Leteo causan olvido de su Patria a los estraños . El  
**zg.** Coronista de los Reyes Almançores de Cordova ,  
venera Magestad en tus edificios , promptissima  
viveza en los ingenios , estremada policia en  
tus ritos , y ventaja a todo el Orbe en la limpieza .  
Treinta y dos grandezas sobresalientes tuias cuen-  
**Ximenez** ta el Patriarca Don Fr. Francisco Ximenez , natu-  
**lib. de Re-** ral de Girona . El Andaluz Alfonso Peraza Cata-  
publica . dratico de Retorica , mirò , y admirò sesenta espe-  
**Peraza** cies de mercadurias , que crian tus entrañas , y en  
**Orat. ba-** hermosas vetas producen tus mineros , con que  
**biza anno** enriquezes otros Reinos , sin olvidar las treinta mil  
**1500.** fuentes , ó poços , que encierran tus muros jun-  
tamente con los burgos ; y como dixo Aecio , tie-  
nes en tu propio nombre la alabança .

Colonia fuiste , no solo de Roma , como dizen  
**L. fin. in** Plinio , y Ortelio , con la inscripcion de *Colonia*  
**princ. ff.** *Iulia Valentia* , llamandote , como dizen Ario  
**de censib.** Manethon , Beuter , y otros , Roma de Roma  
**Idem ius** Rey de Espana , y al contrario , Roma se lla-  
**Valentini** mó algun tiempo Valencia , pero tambien  
**habent.** fuiste Colonia de la populosa Tiro , y aun se  
gun el antiquissimo Rufo Avieno , te llamavan  
antiguamente Tyris , y a tu Rio , Tiria , que oy  
**Claudian.** llamamos Turia el hermoso , *Fleribus* , & *roseis*  
*formosus Turia ripis.* Que mucho que veneres  
tan cordialmente a Maria . Enti ponia David los  
ojos , quando en estas letras la pluma : *Et filie*  
*Tyri in muneribus vultum tuum deprecabuntur*

Las

Las hijas de Tiro , que son segun Lórino las Colonias, y Poblaciones , que fundaron los del opulento emporio de Tiro , como dezimos , que vna Religion es filiacion de otra , estarán pendientes del semblante de Maria. *Filiæ Tyri*, y assi Valencia , que fue filiacion de Tiro , no se le hará a su limpieça , antes con respetosos rendimientos, costeados de inmensos gastos , *in muneribus* , miraran siempre a Maria en la cara , *vultum tuum deprecabuntur* , que no tuvo porque esconderla , ni *Psal. 44.* se sonrojó a la erubecencia de la culpa , ni se afeó con la S, y clavo del original desdoro.

Suelta pues al Oceano de tus aplausos (pues fue algun tiempo el timbre de tus armas , vna poblacion sobre las aguas, si creemos a Beuter ) suelta , y descoge tus hinchados linos mas llenos de gloria, que de viento , llevando en popa de tu boianente Vrca los benevolos soplos de la mejor fortuna , sin riesgo de vagio donde encalles , ni de escollo donde envistas. Aplaudate , ó Benjamin de Christo , pues gozas su mismo Caliz , en que consagrò la noche de la Cena , aplaudate en alabanzas la misma invidia. Esmalten tus trofeos los rubies de tanta piedad. Y pues en todo gozas de nuestra Universidad el Patrocinio , luzgasele a esta festiva pompa , para que quando juramos a la Virgen en su Primer Instante , de limpia , iure tambien la Universidad de feliz , de esclarecida , de insigne , y de dichosa , en el Consulado de cada uno de V. S. como dezia Ciceron : *O fortunatam natam Te Consule Romanam.*

RE-

20 e  
cia;  
nid  
su b  
los i  
delp  
pint  
al So  
corte  
y fac  
renue  
de su  
Es  
cia el  
claus  
para  
corte  
festejo  
maget  
doie t  
que ll  
alient  
alcó a  
pues,  
tes, p  
todo s  
petenc  
rios de  
Pero  
interca  
satisfac  
mismos  
grado)  
Y como  
gozo,  
deste m  
fue en l  
mera, q

RELACION DE LAS  
FESTAS DE LA  
VNIVERSIDAD.

Tosseu.  
Matam.  
Miden-  
dorp.  
Borrel.  
Coizzen.  
Manda-  
riaga.



I ENTRAS pluma de maior buelo riza su agilidad , para peinarle todo el aire, a esta ostentacion festiva, engañese la noble sed de los curiosos , con estas lineas , corta seña de tan gigante hermosura , breve cifra de periodos inmen-

sas de vn festejo , que mal seguirè con grosera brocha su dibujo , quando los sutiles pinzeles de Irene , y de Apad Timances bastardean.

**E**scolano La Insigne , la Celebre , y Nobilissima Vniversidad en sus De- de Valencia , maior que muchas , igual a todas , infecadas . Prior a ninguna , Oficina de Minerva , taller de Doctos , Alisdicunt turquesa de entendidos , y opulento Emporio de las non Valē . Ciencias , aunque peina de antiguedad tantas canas , sia , sed sa que afirman Autores Franceses , que fue la primera que gūsi persa se fundó en España , y la que algunos siglos antes de gas Tuba . Christo , abrió publica tienda de todas facultades , le ducos , la que se conservò en tiempo de los Moros , en la que se multis estudiò el Patriarca Santo Domingo , como afirman illusfrat . con San Antonino no pocos Autores , aunque su Re-

D.B. Lau-

rent . Matene . 4 . § . 3 . S. Antonino de Florentia in Chron . lib . 3 . tit . 23 . c . 24 . Missus est Valentiam : Ibi enim iunc temporis florebat studium , nam multitudine numeroſa Scholarium , quam studioſa perfectione Do- etorum . Volaterranus in Anthropologia , lib . 1 . de S. Dominico , Med- denderpius lib . 3 . c . de Hispania , § . Valentia . Quos refert , & sequitur Don Laurenci , Maten , & Sans de Regimine Reg . Val .

zo eligió la opinion probable de que estudiò en Palencia; la de Valencia pues , depuesta su venerable ancianidad , renovó en el aparato deste juramento , todo su buengusto , no como sierpe horrorosa , que entre los mal limados cuchillos de dos guijarros , dexa los despojos feos de su piel , para matizarse en nuevas pintas , sino como aguila generosa , que estudiandole al Sol , raio a raio , su madre x rubia , blandiendo el corte de sus plumas , se arroja a los salobres cristales , y sacudiendo en sus liquidas losas la canlada senectud , renueva en vigorosos penachos el imperial encuentro de sus alas , y pule su galan plumage.

Es verdad que ya el año de 1660. al llegar a Valencia el Breve de Alejandro VII. a tantas luces , como clausulas favorable , a la Pureza del primer Instante , para que nunca sospechasse el Orbe , ni en su caudal cortedades , ni en su reconocimiento desatenciones , festejò ya entonces , con tanta solenidad , y con tan magestuosos aliños , anuncio tan suspirado , que armándose toda la devocion de facultades a porfia , parece , que llenando los limites de su fervor , impossibilitò alientos a la mas restada animosidad de vn obsequio , y alcó a la imitacion , y aun a la emulacion los moldes , pues , paseos , altares , inscripciones , obeliscos , fuentes , pinturas , tapicerias , ingenios , y aclamaciones , todo se adelantò , no solo hasta la otra orilla de la competencia , sino aun mas allà de los espacios imaginarios de lo posible.

Pero el amor noble , que en generosos latidos , sin intercadencias pulsa en vn coraçon bizarro , nunca se satisface en sus obsequios , y assi renaciendo de sus mismos alientos (que ni aun ceniças dexa su calor sagrado) estudiò traças para aumentarlos , ó repetirlos . Y como , rompiendo a la medida los diques , inunda el gozo , y hierve la sangre Valenciana en la devocion deste misterio , pareciò , que aunque esta Universidad , fue en la Christiandad la segunda , y en Espana la primera , que se juramentò a defendere con su tinta , y con

qqq

su

su sangre , los nunca manchados ampos del primer Instante de Maria , que se renovasse este juramento, mejorando su formula , no en el sentido : que todo lo que oy dichosamente gozamos , comprehendia la formula del juramento antiguo : que se renovasse empero , segun la mayor expression de las palabras , y con mayor energia de voces , al norte de la Bulade Alexandro VII. tomando sus clausulas por pauta deste voto , y por plomo , èl de sus sellos , cargando el estilo sobre el primer Instante , confessando , no solo que es , sino que siempre ha sido este el sentido , en cuias pacifica possession su Santidad nos manutiene , y el objeto de tan afectuosos cultos.

Iuntò la Vniversidad pleno Claustro en su Capilla , y como ardian en corage tan noble los afectos , para esmaltar nuevamente sus trofeos con los rubies de tanta piedad , porque la Concepcion es la cartilla de nuesra Escuela , resolviò , *Nemine discrepante* , la renovacion de su juramento , y la ampliacion del voto . Nombrio de cada Facultad dos Comissarios , ò Eletos , con pleno poder , no solo para influir en los aliños , y aseos de la fiesta , sino para que representando su Facultad , los dos de cada vna , decidiesen quanto les pareciesse oportuno al mas garboso desempeño de las obligaciones , que la Escuela deve a la Virgen , ya si mísma .

Del gremio de los diez Prebendidos , de nuestra fanta Iglesia , que llamamos Pabordres , y tienen Catedras anexas en la Escuela , fueron eletos Comisarios el Dotor Antonio Buenaventura Guerau , Catedratico de Prima de Escritura , y Preposito de la Real Casa del Oratorio de san Felipe Neri , y el Dotor Isidoro Segura Catedratico de Canones . De la Facultad de Teologia el Dotor Francisco Campos , Catedratico que ha sido de Filosofia , y aora Rector de la Parroquia de santo Tomas , y Prefecto de los estudios del Colegio de Corpus Christi , y el Dotor Vicente Llopis , Maestro en Filosofia . La Facultad de Canones eligio al Dotor Frey Hipolito Sempèr , del Abitode

MOL

Montesa, y Catedratico de Decreto , y al Dotor Iuan Bautista Bravo. Por los Legistas, al Dotor Don Francisco Ortì, y Lloqui, Catedratico de Prima de Leyes por substitucion , y al Dotor Iuan Garcia , Catedratico de instituta. Fueron por la Medicina , Comisarios el Dotor Miguel Vilar , Catedratico de Prima, Jubilado , y el Dotor Josef Espejo. Los Artistas dupliquaron los electos , vnos por Catedraticos , y otros por graduados , aquellos fueron , el Dotor Iuan Bautista Meseguer , Capellan mayor del Real Palacio , y el Dotor Antonio Marti , entrambos Catedraticos de Filosofia. Y por los graduados el Maestro Manuel de Murcia, y el Maestro Isidoro Muños. De los Preceptores de Latinad el D. Vicente Ferrer Teologo, Catedratico de Retorica , y el Maestro Jayme Rufas , sujeto de Primera Clase, pues la lee de rudimétos de Gramatica.

Despues de varias juntas , que donde son sobresalientes los ingenios, no es facil ajustar las voluntades , y mas en materias de preeminencia , atravesò el montante, ò el Caduceo la devocion, con que ya todos quisieran tener mas que ceder, por tener mas que sacrificar, con que cediendo todos, todos ganarò en este triunfo.

Conjuravanse los tiempos , y las lluvias a tan festivos desinios. Pero la polvora de los animos Valencianos mal sufrida en dilaciones, no supo emperezar mas en obsequios de su Madre , y assi apenas el cielo abriò un breve parentesis a sus enojos, quando a expensas de no poca diligencia , y gasto , mandaron limpiar todas las calles, y plazas , que avian deser el zodiaco , por donde en luminosos giros avia de passear tanto Sol.

La Ciudad avia hecho de talla entera vna Imagen de la Concepcion de natural estatura, y llenò tanto el primor de la figura los cabales de la idea , y las lineas del deseo , que fue triunfo del arte , y vencimiento del tallér. Nunca se ostentò la Ciudad mas noble que esse dia , que fue Viernes a 25. de Enero por la tarde. dese año de 1664. porque si en bien Latina, y ladina fuese , calificò la antiguedad la nobleza , por los simulacros

eros; y imagenes de sus atrios: este dia, en el atrio de la casa de aiuntamiento de la Ciudad estuvo la Imagen hermosissima de Maria, en vn solio, donde competia la materia con el arte, y la tiqueza con el aliño, vestidas las paredes de ricas colgaduras de terciopelo carmesí, con trofas, y franjones de oro en las cenetas.

De la casa de la Ciudad ( para que saliese dos veces de madre ) salió el grave quanto luzido acompañamiento, con que la Vniversidad con todas sus Facultades avian de llevar la Imagen de la Concepcion a Escuelas, y salió en esta forma, que es muy de Escuelas en sus actos en forma. Precedian quattro pendones, que tremolavan para herir con sus tafetanes el viento, y con su gentileza los ojos, quattro gallardos jóvenes, que al son de los atabales, y retintin de los clarines, y demas sonoras trompas de la Ciudad, animadas mas del amor que del aliento, eran dulce embargo de los sentidos, y reclamo de las atenciones. Conponian la frente del paseo vistosas tropas de la juventud luzida, que frequenta esas Athenas, a cuyos garbosos pulimientos, ingeniosas galas, y pompos despejos, fuera Adonis, horroroso, y desgraciado Narciso. Salieron en numero tassado, y selecto, que a salit todos, como sondos mil los Estudiantes desta Vniversidad ( que fuera de Salamanca, dudo los tenga otra de Espana) no cupieran en vn dia sus luzimientos, como ni caben en dilatados siglos sus glorias. No blandian en Marciales ardimientos, erguidos fresnos sus manos, sino hachas de cera blanca, que a competencia de los coraçones, se derretia al ayre de quié las llevava.

Con este desaiuno quedó tan saboreada la vista, que vaticinando el logro de su expectacion, imbidiavan al fabuloso Aigos suscien ojos, con que pule la soberbia rueda del pavon. Dividida en dos espesas alas la muchedumbre, hazian viviente balla a los del paseo. Adornados con terlices, telas, y brocados los balcones, y ventanas, era no tanto octava maravilla, como esfeti a muchos Soles, y epiciclo a muchos Astros, curos be-

nevulos aspectos, desse cielo influian no poco en los  
luzimientos de los que passeavan la tierra.

De los Maestros eran los primeros, los de las bue-  
nas, y amenas letras, que en floreo de tanto amor, no  
se dudò que avia de hacer papel la humanidad. Se-  
guianse tan vistosos los Maestros Filosofos, que en su  
gentileza mostravan aver epilogado en magistral com-  
pendio, en su buen arte todas sus siete Artes ingenuas,  
y liberales. Vestian todos, ricos capirotes de razon  
azul, con colonias del mismo color, y amedentados  
de tan ventajosa gala los ceruleos turquesados globos,  
añadieron nuevo movimiento de trepidacion a los  
exes sobre que boltea su celeste maquina. Las borlas,  
que coronavan los bonetes, eran de seda de color ce-  
ruleo, entretexidas con torcales de oro, con que esta-  
van de azul, y oro sus cabeças.

Venian inmediatos los Medicos, todos con capiro-  
tes pagicos, y borlas, y flocaduras de lo mismo, tren-  
çadas de oro, seguros que no se avia de apagar su lu-  
zimiento, pues tan Doctos Esculapios tomava el pulso  
a sus antorchas. No se ha visto jamas tan grande, y in-  
signe junta de Medicos, assistiendo a la que no tiene  
ni tuvo enfermedad, ni jamas le dolio la cabeza, en  
Adan, que lo es de todos. Pero como la Medicina de  
Valencia tiene en todo el Orbe executoria tan gran  
reputacion, hizieronla sus Oraculos de assistir a tan  
noble alarde, dando la devucion alas a la mas madura  
ancianidad.

Campeavan inmediatos los Legistas, lúzian en su  
sequito, con respetosa mesura los Cañonitas, aquellos  
con insignias carmesies, éstos, verdes, orladas de la-  
gos de lo mismo, que brillavan como entre lo rojo lo  
verde. Seguianse los Teologos los ultimos, aunque  
nunca lo ton en tan piadosos alardes. No se vió jamas  
tan vistosa primavera tambien matizada de diversidad  
de colores, ni frondosa selva tan alternada de flo-  
res, ni tan bien ajustada ratacea de muchedumbre de  
insignias. La autoridad en las canas, en la juventud el

Juzis.

ode  
gen  
etia  
esti.  
car.  
s.  
ezes  
aña.  
ulta.  
Es.  
cues  
ndo.  
es el  
rdo.  
elos  
ani.  
em.  
nes.  
de la  
cuos  
o os  
a'do  
q sue  
desta  
engas  
tos,  
blá.  
s sus  
ncia  
ava.  
, que  
anal  
ervia  
mu  
fleo.  
ones  
sfeti  
s be  
ne

Iuzimiento, y despejo ; en todos, el decoro, el aseo, y orden, fundieron vn nuevo firmamento de luces, y de insignias , y en varios nobles escaques mas vistosa axedrèz , que la que inventó Xerxes.

Todos estos cinco autorizados troços eran como el cuerpo noble de su Facultad cada uno , y despues se seguian , los Decanos, de cada vna dos , en el mismo orden , divididos solo de las cinco Clases con el Guion de la Virgen, guarnecido de tela rica, q con labores de oro, y fluecos de lo mismo , era marco al lienço de la Imagē de la Virgen, y fue tanta de los golpes del pinzel la valentia, q lo sobresaliente del bulto pudo mentirse primorosa talla. Llevavale el Dotor Iuan Geronimo Iranço , Catedratico de Primade Leyes , y Paborde de la Santa Iglesia. Los cordones el Dotor Christoval Almella Retor de la Parroquial de San Andres, y el Doctor Lucas Pablo Visiedo , Examinador en ambos Derechos.

Inmediata a los diez Decanos, dos de cada Facultad, venia en rico, y magestuoso trono la Imagen de la Concepcion Purissima, de cuio hermoso cielo eran Atlan tes ocho Graduados , que con otros ocho de todas Facultades alternaban el peso de tan dulce fatiga, si es que merece tal nombre, lo que se lleva sobre almoadillas de amor , y estimacion. Era el vestido de laImagen de tela de plata passada con realces de oro sobre campo blanco , con jazmines de aljofar , que meninos de la riqueza, servian a la magestad del diamante. El manto azul , c uias espesas labores eran coronados escudos de las barras de Aragon , armas de la Ciudad. Optima su vencedora planta el globo de la Luna , digno coturno de tan hermoso pie. En lo concavo de la Luna delineadas las facciones de vn semblante , y lo convexo de su arco , escarchado de torçales de perlas negras , todas de gran cuenta. Serviale como de nicho un ovalo de terciopelo carmesí , con tan espeso laberinto de pedreria, y perlas que si del de Dedalo librò Ariadna a Tesèo con vn hilo , este por tener muchos hilos,

gus

que eran, como vna perlas , tenia tan grata como in-  
extricable confusion. Nacia del ovalo vn flamante  
cerco , con bien imitados rayos de Sol , que era otro  
tanto oro. Estava de cada raiosolar la punta tan apú-  
ta de diamantes , que remataba cada vna en dos dia-  
mantinas joyas , para que a dos hazes centelleassen  
sus fondos, tan preciosos, que no degeneravan en vi-  
les , aunque hazian a dos caras. Doze topacios con  
pleno poder de estrellas , ó con facultad de ayrones  
formavan su lucente diadema , porque fue dia de mas  
luzir. Era la corona, como la de Aragon , que es su  
mayor hiperbole , y en su amontonada belleza no de-  
fraudava la artificiosa confusion primores a la hermo-  
sura : y la Virgen hizo tanto aprecio de su precio, que  
se la puso sobre la cabeza. Y como para no errar ha de  
ser Dios sobre todo, era su definicion, el Espiritu Santo  
en forma de Paloma , tan al tope de joyas , que en esta  
se verificò tambien lo de David : *Penna columbae dear-  
gentatae , & posteriora dorsi eius in pallore auri.* Las de-  
mas joyas , que hermoseavan su pecho, y estavan sem-  
bradas por el vestido , no solo eran de Tibar , y el Po-  
tosi epilogos, sino que por tantas , y tales , eran las  
vnas gloriosa injuria de las otras, pues dexava cada  
vna de ser singular , por serlo todas.

Despues de la Virgen se seguia D. Francisco Lloris  
de la Torreta, Retor de la Universidad , Canonigo de  
nuestra Santa Iglesia , a cuyos activos impulsos,  
como de esclarecida inteligencia , ó primer Mobil , se  
deviò el piadoso movimiento de las demas Esferas.  
Ivan por sus Colaterales el Dotor Antonio Buenavé-  
tura Guerau , Catedraticode Escritura, y Preposito de  
la Real Casa del Oratorio de S. Felipe Neri , y el Do-  
tor Christosomo Royo de Castelvi , Catedratico de  
Teologia, entrambos Pabordres de nuestra Santa Igle-  
sia.

En esta magestuosa forma discurrian por las mas ce-  
lebres plazas , y calles de la Ciudad , hasta entrar por  
la puerta principal de la Universidad , donde los muy

**Ilustres , y Magnificos Señores Iurados , con sus pú-  
pureas togas , de terciopelo con esterillas de oro , alo-  
de Senadores Romanos , juntamente , con Racional ,  
Abogados , Siudico , y Escrivano de la Sala , sobre vna  
eminencia , que dispuso en el testero del atrio el arte ,  
y perficionó el adorno , cubiertas las paredes de oro ,  
y seda , con trofas de lo mismo , con franjones de oro ,  
que fueron del carmin dorados surcos , esperavan en  
forma de Tribunal , tan grave , y tan inclito cortejo .  
Salieron de su trono a recibir a la Virgen , y con las  
cortesias reciprocas , que de personas tan entendidas  
colige la discrecion , se incorporaron en el acompaña-  
miento , y engrossaron su autoridad , admitiendo en  
medio de los dos Iurados en Cap al señor Retor , co-  
mo es costumbre .**

No faltó vn Iosue , que hiziese parar tanto Sol con  
todas sus bien disciplinadas esferas , no como a Atalanta  
por los pomos de oro ( dadiua de Venus ) que le arro-  
jò su amartelado Hipomenes , sino que hizo alto , pa-  
ra , ver otra batalla de menor riesgo , aunque de  
mayor estallido . En la plaça principal de Escuelas se  
armò vn Castillo , sus lienzos sobre la armacion , pinta-  
dos de canteria , contantos torreones , plaças , cubos ,  
y murallas , rematando en vna hermosa Ciudadela , co-  
ronado todo de grimpolas , flamulas , y gallardetes , que  
a los menos noticiosos de su hipocrita arquitectura , pu-  
diera parecer vn presidio inexpugnable , causando laf-  
tima , que tan hermosa fabrica tuviese la gloria tan  
emifera , que huviese de ser fatal despojo de tan arre-  
batada , y proxima ruina . Diòle su polvora al castillo  
tantos humos , y al ayre tantos estallidos , que pare-  
cia se cañoneavan dos exercitos en sangriento cho-  
que . Lenguas se fizieren de clamoroso boato las vo-  
races llamas , que abortava aquel preñado Mongibe-  
lo .

Era tanta la espesa muchedumbre de coetes ; que en  
ruidosos tronidos , davancargas de rayos a las nubes ,  
y aves se encendian , ó cometas bolavanan su abrafado

cen;

centro: Ardiā siépre en las almenas, para despejar el ambiéte cíapo a cintaraços de luz, de las arrebujadas sombras ruedas, y girandulas, q̄ movidas de su ardor, se davā por las guias, vnas a otras mortal fuego, para avéntarse en sus luzimientos. Las bóbas, los coetes de trueno, y boladores formavan destempladas cartellillas. Los traviesos buscapiés todo lo metian a bulla, haciendo riza en el infinito vulgo, bolviendo de humo algunos mantos de gloria: a cuio son saltavan ligeros muchos, no solo de plazer, sino de temor. Al compas de los penachos, y garçotas, que a bocanadas de luz, dilatavan la jurisdiccion del dia a pesar del humo, y a despecho de las tinieblas, estallavan continuamente los morteretes, que sonavan a horrenda artilleria. Densas mangas guardadas de retén, de coetes grandes de caña, las jugaron con primor, escaramuceando en esquadron bolante, por la region diafana del viento, haciendo, fino tiendas, pavellones, derramando a vista de todos, ardientes lagrimas, por ver que despues de tan ruidoso estruendo, avia de parar toda su gloria en humo, quedandole solo a tan portentosa maquina el consuelo, de que feneccio de achaque de aver luzido.

Despues del aplauso que se gragearon tan costosos, como ingeniosos fuegos, prosiguió la magestuosa reseña por el patio mayor de Escuelas al menor: de allí se entraron en el Teatro, que lo avia de ser de representacion tan excelsa, porque la Capilla era palenque corto a tan inmensas scenas. El glorioso Circo de Palas, Arena de Mercurio, donde, aunque es menos el polvo de las luchas, es mas el heroico sudor de los ingenios, pues sin dar treguas al ocio, có ardiéte corage, por el Palio de la gloria, en estudiolas lides se le combate en las fervorosas fatigas de las disputas, el Teatro digo, es fabrica nueva muy xarifa, credito de la magnificencia de la Ciudad; tiene en ambito, setenta passos de largor, y otros setenta de anchor. Estava todo tan ricamente escado, y con tan nivelado primor, que las colgaduras,

ras, a no desmétirlo los realces del oro en los festones, y los altos de la seda en los brocados, pareciera, ó pintadas sobre la pared al fresco, ó pegadas có oblea sobre las piedras. Las tres primeras gradas, q coroná en quadro todo este hermoso Coliseo, se vistieron de vistosas alfombras, y de tafetanes la barandilla, que con sus basas, barraustres, y pilastras, se estiende con la misma proporción en la grada superior, ya para descanso, y distincion de los graduados, ya para balla de verxeria a la Nobleza, q como si fuera cruento estadio de Marte, ilustra con su esplendor la Literaria Palestra.

Donde está la Catedra, se armó el Altar, sobre cuya peña se elevavan cinco gradas en sisavo, que sobre campo de nacar las enriquezia delicada labor de hermosas puntas de plata. Del mismo metal avia ciento y setenta blandones con otras tantas buxias, intercalados có tā primorosos ramales y esteros de artificiales flores, q mejor que en el pinzel de Zeuxis pudieran engañarse los pajaros. El dozel era tan precioso, que lo menos que tenia era el oro, sobre ser tanto, que los ojos mas linceos, entre pequeñas rendijas, apenas podian distinguir que era de tela rica, el fondo. En él si que campearon valentias de la aguja, y primores del bastidor, en gloriosa afrenta del pinzel, y de los liços. Los subientes, y cenefas, encrespados con ricos embutidos de oro encarrujado a portadas del martillo en sutiles hilos, y el testero con tantos laços, follajes, y cornucopias, que de su hermoso labirinto, aun con tantos hilos, no sabia salir la admiracion.

Colocada la Imagen, tomaron assiento los comícriptos Padres de la Patria, y toda la Universidad. Y como en esta Ciudad, y en toda la Corona son tan celebres las fiestas Saturnales, que en otras partes llaman de Antruejo, en que con mascara, y disfraces, y costumbres galas, estudian arrendar figuraz, y trages de buen gusto, roçándose en desperdicios sus despejos, no faltò tan jovial circunstancia a nuestra fiesta, y assi las danzas que los estudiantes avian formado, ya de Turcos

cos con sus aljubas, turbantes, capellares, y mälotas,  
ya de Gitanas, con todo el desahogo de sus atavios,  
trencas, y colonias, todas con riquissimos rebociños,  
hizieron, para que fuera contera de buen gusto a tan  
solene festin, con singular destreça, mudanças, conte-  
nencias, cabriolas, y contoneos, texidos con tal brio,  
y gentileza, que todo fue reclamo del pasme, y del  
asombro, y dulce embeleso de los ojos.

Por temprano, que amaneciò el siguiente dia, ma-  
drugó mas el innumerable cōcurso a mirar los aseos de  
la Escuela, assi del Teatro, como del patio menor,  
que con tapiceria, y pinturas de mucha valentia, al-  
ternadas de florones, aumentavan su hermosura, pues  
vno, y otro respirava soberanos esmeros de cer dial  
devocion, dando mucho quehacer su aliño a los sen-  
tidos, y llevandose de carrera ojos, admiraciones, y  
aplausos, como tambien, para apacentar el ingenio  
en la fecunda selva de inscripciones, geroflicos, enig-  
mas, y todo genero de versos Latinos, y Castellanos,  
vnos serios, otros de buen gracejo, con sales, y sin hie-  
les, que eran todos pendientes trofeos de las Musas, y  
bien nacida vanidad del mismo Apolo, pues a su Cas-  
talia, y Aganípe, como esponjas le chuparon los hi-  
jos deste Museo el mas generoso cristal de sus cauda-  
les, apurandole la copa del furor al Numen, y el ver-  
negal del Entusiasmo sacro. Referirlos todos fuera  
engrossar mucho el volumen, pero para muestra del  
pañ, sirvo a los de buen gusto con vn Anagrama pu-  
ro, que compuso el Maestro Vicente Noguera Filoso-  
fo, donde tiene bien en que cevarse la erudicion.

**APPROBATIO ANAGRAMMATICA IV.**  
ramenti à Valentina Schola solemniter suscepiti,  
pro tuëda Beatissimæ Virginis originali mun-  
ditia, in persona eiusdem Virginis  
expressa.

## PROGAMMA:

**A** V E Maria gratia plena , Dominus tecum,  
benedicta tu in mulieribus , & benedictus  
fructus ventris tui Iesus : Sancta Maria mater Dei  
ora pro nobis peccatoribus, nunc, & in hora mor-  
tis nostræ. Amen.

## ANAGRAMMA:

**P** Lacet iuramentum Scholæ , studentes in ea  
faciam eductos oriri , vt me in primo instanti  
sine peccato creatam suis viribus benedicant : eis  
dabo gravia munera, erunt sub umbra nostra, vt in  
turre.

### Crisis.

A.B.C.D.E.F.G. H. I. L.M.N.O.P.R.S. T. V. u. A.  
x6.5. 8. 4. 16.1. 1. 1. 17.2. 8. 13. 8. 3. 13. 12. 15.12. 1. 1.

Omnes sunt 158.

Serian mas de las onze, quando tuvo la Vniversidad  
aviso , que ya la Ciudad en forma , estaba en el Cole-  
gio , que fundò el Señor Santo Tomas de Villanueva,  
Arçobispo deste Diocesi , en cuias casa hizo el Santo  
verdadera la fabulosa isla de la inmortalidad, que qui-  
so con otros, persuadirnos Abrahan Ortelio , porque  
en este Colegio, de las Becas que fundò el gran Limos-  
nero , aun no se ha muerto allí ningun Colegial, y por  
eso

IV.  
uscepti,  
nun-  
ecum,  
edictus  
er Dei  
ra mor.  
  
in ea  
instanti  
nt : eis  
a, vt in  
  
. u. A.  
. s. a. 1.  
  
ersidad  
Cole-  
nueva,  
Santo,  
e qui-  
orque  
limol-  
, y por  
ello

eso , advirtiendole a su Ilustrissima ; al idear la mon-  
te a del edificio , que faltava la boveda para sepultura a  
No serà menester , respondió el Santo . En este Colegio  
pues , que está a las mismas puertas de la Vniversidad ,  
esperava la Ciudad , revestidos los muy Magnificos Se-  
ñores Iurados con sus purpureas roçagantes togas . Sa-  
lió a recibirles hasta la puerta el señor Retor con las  
Facultades todas , y con el orden , que la tarde ante-  
cedente , se entraron en el Teatro , y sobre ser tan bue-  
napieça , quedò en essa función muy corto , porque fue  
angosto su augusto sitio , pues ni aun los Graduados  
que ivan con insignias , no cupieron en la grada supe-  
rior , q ue rodea las quattro partes de tan celebre Coli-  
seo . Mudòse en los assientos el orden , que se avia dis-  
pensado en la procession , que en esta iva , como se di-  
xo , primero el cuerpo de cada Facultad ; y despues de  
todas , ivan de cada vna dos Decanos . En los assien-  
tos empero del Teatro , no : sino que despues de la Ciu-  
dad , que como Patrona de Escuelas , preside , admi-  
tiendo en medio de los dos Señores Iurados de la ma-  
no derecha al Señor Retor , estavan como siempre se  
acostumbra , todos los Teologos , despues los Cano-  
nistas , y por su orden , Legistas , Medicos , Filosofos ,  
Matematicos ( que esse dia tocaron con el dedo , en el  
cielo ) y todos los Preceptores de las amenas letras .

Dixo la Missa el Dotor Josef Verge , Catedratico de  
Prima de Teologia , Paborde en la Santa Iglesia , Exa-  
minador Sinodal , y Procancelario por el Ilustrissimo  
Señor Don Martin Lopez de Hontiveros , que es en  
propiedad Canceller desta Escuela . Cantò el Evange-  
lio el Dotor Geronimo Teulada , y la Epistoia el D. Isi-  
doro Muños , ambos Catedraticos de Filosofia , y para q  
no huviesse sentido sin delicias , ricos , y curiosos per-  
fumadores de peso , y de filigrana con odoriferas caçole-  
tas exalavan suavissimas fragancias . La musica fue la  
de la Iglesia Maior , con que fue la maior , que pudo  
solicitar el deseo ; y aun este dia parece que fue maior  
que si misma , pues si las prendas de mayor habilidad  
quieres

quieren su jornada , y dia , sin duda le tuvo la insigne Capilla , que aunque puede alçar la voz , por compo- nerse de personas muy entonadas , como no tienen mal pleyto en sus aplausos , no es esto de lo que mas se pre- cian en la celestial armonia de sus concertos . Y final- mente para que tuviese la festiva pompa todos los api- ces de hermosa , no le faltò vn lunar , que suele ser au- mento de la belleza vna peca . Dicho se estava , que avia de adolecer desse achaque este aparato , pues me caida mi la suerte , ò el azar ( q̄y algunos en quien la suerte cae , como en otros sube ) deste sermon , panegirico , porque casi vn dia antes enfermó el R. P. M. Fr. Jayme Lopez , elegido por vos destos elogios , sujeto , por quiense ilustra la Orden de Agustino , por ser el Agusti- no de su Orden . Era tan formidable la autoridad del auditorio , el ver allí tanto Varon insigne en todas fa- cultades con la vistola variedad de sus insignias , floti- da selva de amontonados matizes , que pudieran infun- dir terror a los Tulios , y enmudecer los Demostenes .

Acabado el sermon , a la hora del ofertorio , el se- ñor Reror , en medio de los dos señores Iurados en Cap , assistidos de los Oficiales de la Universidad , en la tarima del Altar , estando todo el Teatro en pie , arti- culò en nombre de todos el juramento en esta forma .

*Nos D. Franciscus Lloris de la Torreta , Canonicus , & Universitatis Rector , cunctique eiusdem Doctores , & Magis- tri , dictam celeberrimam Universitatem representantes , iu- iuramus per hæc Sancta Dei Evangelia , quod quatenus per Sanctam Sedem Apostolicam licebit , tuebimur , defendimus , prædicabimus , atque docebimus Beatissimam Virginem Dei Genitricem Mariam , præveniente Spiritus Sancti gratiâ , ab- que vlla peccati originalis labe fuisse conceptam , & ab ipsa præservatam immunem in primo instanti animationis , atque in hoc sensu festum Conceptionis eius ab Ecclesia solemniter coli , & celebrari .*

Fue tanto el alboroco , con que todos retratando en los semblantes los afectos ( que son los ojos pulso del corazón ) assistieron por aclamacion a este tan plau- sible

fible juramento, que no en rumor confuso, sino ya con lagrimas, que virtió el plazer, ya con vtores que articuló el amor, rompieron el silencio de la Missa con tancordial, quanto inevitable estruendo, porque la devocion, con que adoramos este misterio, fuerça en los mas cuerdos la linea de la modestia, y tiñe en demasiias la fineça. Este afectuoso iubilo, que pudiera enternecer la mas diamantina dureza, hizo sonoros ecos en el patio maior, que correspondió con repetidas cargas de todo genero de coctes con horribles estallidos.

Acabada la Missa, restituieronse la Ciudad, y Universidad a sus estancias, aquella, del Colegio de Santo Tomas, y esta de la Casa Retoral en la forma que vinieron, repitiendo la assistencia a la tarde, que todo se passò en jubilos, y melodias, renovando a los sentidos mil delicias: y a las potencias, alagos, porque la Musica de la Iglesia maior, cantò en dilatada, como suavissima siesta, ingeniosissimas letras, cuyos aciertos pudieran infundir nuevos motivos de silencio a los cõcentos, que creyeron muchos que hazen con su movimiento los cielos. Y los de las danças alternavan los motetes, como otro David, ante la mejor Arca, saltando de toda su fuerça, y en fuerça de su devocion, y logro de sus ricas galas, y de su garbosadestreza.

Para bolver a la noche la Santa Imagen a casa Martin Almança, Racional de la Ciudad, por cuia devoció, ingenio, y buen gusto, corrió tambien executado aliño, se formò un tumultuario Vitor, en que Maestros, y Estudiantes, los mas con hachas, y todos con aclamaciones, convocando el piadoso estruendo tantas luces a las ventanas, y balcones, que parecian luminarias muy en forma, y de mucho acuerdo, dieron fenecimiento a la fiesta, pero no a su memoria, que en los tenazes diamantes de la fama, contra las injurias del tiempo, contra el diente de los siglos, la historiarán los bronces, gravando en las tarjas mismas de los cielos, con el buril del elogio, y con el finzel de la admiringacion este triunfo del amor, este vencimiento de Maria

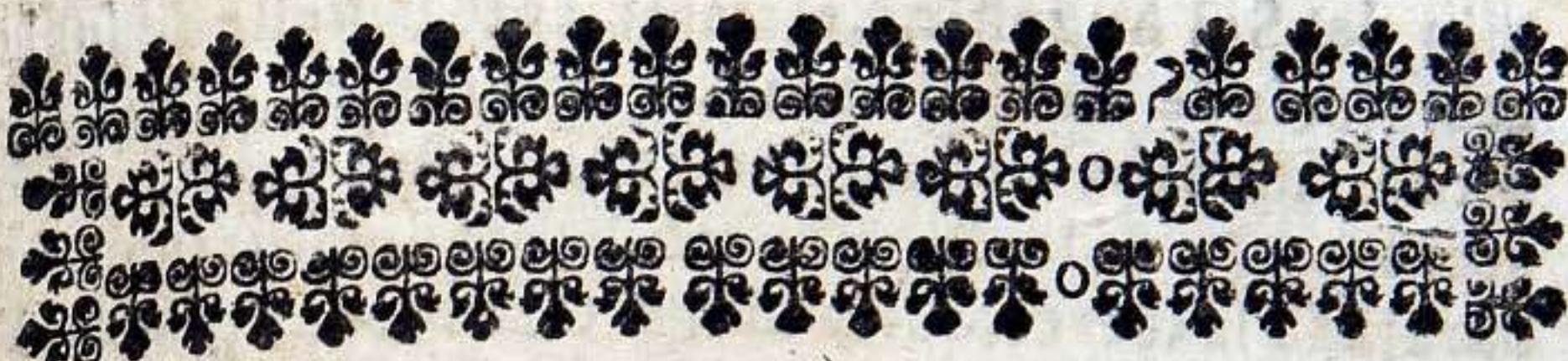
ria en el primer Instante de su ser , porque al reclamo  
de los canoros Cisnes del Turia,canten los mas armo-  
niosos de Espana. Y en obsequios de la Catolica Ma-  
gestad de nuestro Filipo Quarto el Grande, y aun  
Maximo, por la piedad, con q adora este Misterio; y por  
lo que su invicto animo se complace, segun consta de la  
Real carta en las demostraciones de este juramento,  
del silencio impuesto , grite la devocion , aunque co-  
menes voces, lo que cantò David: *Rex latabitur in Deo*

*Psal. 62. Laudabuntur omnes , qui iurant in eo , quia obstruimus  
est os loquentium,*

L



sami  
fresca  
Laba  
Lia e  
delas  
se hal  
nado  
rum f  
chel f  
No  
Escue  
trella  
mo d  
esper  
mava



*Liber generationis Iesu Christi. De  
quanatus est Iesus.*

*Matthæi cap. i.*

S A L V T A C I O N .



L engaño de Iacob, que le maquinò Laban, les sucede oy a mis oyentes: oxala no passen, por su censura, a Oidores! Entendia tener el Zagal gallardo, en premio de sus fatigas, a la bellissima Raquel por compañera; y hallosse a la achacosa Lia por cósorte. Avia capitulado có Raquel el casamiento, por quien le pareciero gustosas las escarchas, frescos los bochornos, y apazibles las inclemencias, y Laban su engañoso suegro introduxo con falsedad a Lia en el talamo. Con que al romper la luz el nombre de las sombras, y desatar el dia las dudas de la noche, se hallò Iacob con los horrores, aunque se avia imaginado las bellezas. *Facto mane vidit Liam: & dixit ad Iose. Gen. 28: 17. rum suum: Quid est hoc quod facere voluisti? Nonne pro Rachel serviri tibi? Quare Liam imposuisti mibi?*

No es esto lo que passa oy en este gran Teatro desta Escuela? Via lactea al tope de espesas amontonadas estrellas, ilustre Atheneas de España, Emporio nobilissimo de las ciencias, celebre Areopago de Europa? Pues esperando oy en estas sagradas Proas, (que assi las llaman los Romanos, y esso es el *Ciceropro rostris*) a vn

2

hijo del Sol Augustino, esclareciente destello de sus h  
El Reye- zes, gloria de las Cathedras, y ornamento de los pal  
rendissi. pitos, para cabal desempeño desta fiesta: vn repentino  
**P.M.Fr.** accidente (o dolor!) qual otro Laban importuno, hu  
**Jayme Lo** barajado la suerte, quitandoles Orador tan grande, y  
**pez, Pro-** quando esperavan sus suavidades, se hallan oy cō mil  
**vincial** horrores? Substituyendo mi insuficiencia, cō poca mas  
**antes, y** prevencion, que de vn dia, para que sea, como licion  
**aora Ca-** de puntos el punto de la original pureza, y salgo yo,  
**shedrati-** como Lia, en ausencias de Raquel, sin tiempo de me  
**co, y Exa-** ditados adornos, deslizandose el estilo en desaliñadas  
**minador** periodos, con mi flaqueza de ojos, no tanto blandos  
**de Tbeo,** quanto muy dormidos, para estudiarle a esta luciente  
**logia..** octava esfera los rayos, en dia que las facultades toda  
en forma de Vniversidad, y claustro plenissimo, engras  
ta co nfusion de resplandores, en vistosa primavera de  
insignias, que ilustran sus pechos, y ricas dorias, que  
ñen sus laureadas sienes, ambiciosamente obsequiosas  
en santa emulacion conspiran a ampliar a la Concep  
cion los obsequios, o estrechar el Gordiano nudo de  
su antiguo juramento y voto, concibiendole en nueva  
forma con la clausula del primer instante, y siempre co  
stante inteligencia del culto, en nueva forma, segun la  
mas favorable expression de la Bula Alexandrina, O  
que obsequio tan del gusto de Maria!

Humilde Esther, aunque hermosa, relaxò su Mage  
stad al desprecio. Quiça fue confiança de su briotang  
llarda presucion, pues no solicitò los atavíos, y asiegu  
que la ofrecieron segun Etiqueta de aquel Palacio,  
**Esther. c.** *Accipiunt mundum muliebrem*, para merecer en Re  
v. 3. *Himeneo, las nupciales delicias de la Magestad de Al*  
**v. 15.** *suero* :: *Quæ nobis quæsivit muliebrem cultum.* Qui  
fue impulso de confiança: como quien dice: no necesi  
ta de arte, ni bué arte, ni de estudio mi gētileza, siem  
per busco el cortejo de las dōzellas, vna Caudataria  
que recogia la roçagante falda de Esther, y otra Br  
**Cep. 5. v.** *cera, sobre cuyos ombros su Magestad lestribava,* A  
3. *sumpfit duas famulas, & super unam quidem iunctebat*

2

Altera autem sequebatur Dominam; defluentia in humum  
indumenta sustentans. Y esto fue, quando huyo de entrar a  
lograr la aclamació mas, festiva de su inmunidad, de no  
estar comprehendida en la comun ley: *Non enim pro te, Cap. 15.*  
*sed pro omnibus hac lex constituta est. Que es esto? Tanto v. 13.*  
descuido en no buscar aliños, y tanta autoridad en que  
oficiosas la assistan las donzellias, en quien descansen su  
mano, y por quien no se manche su gala? Si, que Esther  
con su privilegio, es Maria con su preservació, y aque-  
llas aliños, eran culto de mugeres, assi lo dice el Tex-  
to; *Qua non quasivit muliebrem cultum* (sirvanos el soni-  
do de la voz) pero el cortejo de las donzellias (dice el  
erudito Marcelino de Pisa en su Enciclopedia) signifi-  
cava las ciencias, y facultades todas, que uniformes  
cospirá a recoger los elogios, y a defender con distin-  
cion este punto, y rubricar con sangre, en vez de tinta,  
esta verdad: pues no busque aquellos adornos: solicite  
si estos agasajos; que para calificar candores, el mas  
oportuno apoyo es el de los sabios. Haga alta esti-  
macion la mejor Esther MARIA, del obsequio de las  
donzellias, que si essas son las ciencias y facultades to-  
das, elle es en este misterio el mas legitimo festejo.

Scio Esther (dice el Autor de la Encyclopedia) respuisse Ser, de Co-  
mendum muliebrem, quia satis, superque sibi sufficiens erat. cept. in  
Tamen non abnuit obsequium ancillarum. Ha tuas pedisse. proemio  
qua erunt scientiae omnes. Entienda el Orbe q̄ el culto de la  
preservacion de la Virgen, no son piedades de muge-  
res; *qua non quasivit muliebrem cultam*, sino aplauso de  
Doctos: en ellos estriba la aclamacion de su pureza:  
*Super unam quidem inuitebatur.* En q̄ esta Universidad tan  
Insigne, añadiendo a la jura antigua primores, con tan  
publico alarde, *nemine discrepante* se juramente y vote.

Pues esto es lo que yo mas estimo, dice MARIA, MA- lib. 2. d.  
RI A lata pro roto, escriviò à otra luz S. Ambrosio. Virg.  
Que me aplaudan las Escuelas, y sigan mis estandartes  
las ciencias. *Ha tuas pedisse quae erunt scientiae om-  
nes.*

Guarde el paraíso de Adan, un Angel, que todo es

buelos. No sino vn Arcangel , que todo es fortaleza,  
Mejor sera vna Potestad, que toda es brios. Pues no  
ha de ser Angel, ni Arcangel, ni Potestad , que no ne-  
cessita de buelos, ni defuerças, ni de brios , su defensa,

**Gen. 3. v.** Gen. 3. v. 24. sino de Querubin, que todo es ciencia. *Collocavit ante*

*paradisum voluptatis Cherubim.* Porque no se guardava tanto aquel delicioso Parque, por el interes de la fruta, quanto por el empeño de la reputacion , que quiso usurpar Adan. *Ne forte comedat & vivat in aeternum.*

**Gen. 3. v.** Gen. 3. v. 22. Y en combates del honor, poco importara la fuerça, si no la assistiera el saber. Esgrima la inteligencia alada, buido azero de flamante estoque , pero sea Querubin, que es plenitud de ciencia, *Cherubim interpretatur plenitudo scientiae*, que libre delgada pluma: que defensas del paraíso de Dios que es Maria, mas propias son de los sabios, que de los fuertes, mas importan Querubines que con su ingenio lo liquidan , que Potestades que con la espada lo afiançan. Mas si será esto, lo que

el año tercero del Pontificado de Bonifacio VIII. reveló la Virgen a vn alma clarissima en Santidad. Refiere lo con otros muchos el devotissimo Fray Bernardino

**Eximus** de Bustos. *Scias filia, ( ya se sabe la Fe que concede a vir fr.* estas revelaciones Urbano) *quod meæ Immaculatæ Con-*

**Bernard.** *ceptioni interfuerunt tria millia Cherubim. Certa esto de co-*

**de Bust.** I *quod dixi tibi & prædica hoc esse verum sub iuramento.*

**p. Marial** Otros leen, sub Sacramento, que significa lo mismo. Las

**ser. 8. de** assistencias de los Querubines, el obsequio de los sa-

**Concept.** bios, se grangeò este mysterio, para que al resonar los

**p. 3. eius.** gritos de su fama, sepan que no son piedades de vul-

**dem ser.** go, sino maduras resoluciones de escuelas, no son Ecos

**mon. quæ** de aura popular, sino votos de Universidades enteras,

**pars diei.** que para los progresos de su creencia , son de tanto

**tur decla** peso en la Iglesia , que han de inclinar a la difinicion

**rationis.** la Romana. *Prædica hoc esse verum sub iuramento.*

**Referunt** Permitanme las respetosas canas de tanto venera-

**Armamē** ble Maestro la digression de este festivo juguete en li-

**zarium in** sonja grata de la florida juventud. Todas las faculta-

**Regest.** des, ardiendo en corage santo, aclaman oy los cando-

res de MARIA en su primer instante. Los Gramaticos fol. 502.  
diznen que el venerarla por todos los tiempos , y revel. 18  
modos, que no es arte, sino genero de inclinacion nati. Moron c.  
va, *nullo monstrane reponunt*, que el nombre de MA 6. fol.  
RIA no es segú sus reglas, pues no tuvo jamas caso, ni 384. Da.  
declinò de su primer albor. Y que aunque todos son *z cap. 18*  
indicativos, indices de sus gracias, solo se explican fol. 140.  
por modo Infinitivo, segun S. Thomas. Hallan por Torres  
demas el Optativo, porque no tuvo MARIA algú ins. lib. 1. ca.  
tante de gracias mas que deseas. Y instantes siempre , co. 12. fol.  
mo notò ya otro ingenio, con el , *sed excipiatur bic ru. 127.*  
*bis*, con essentar esta çarça del Vniversal incendio , y  
en fin sirven los Gramaticos con el Verbo parte prin-  
cipal desta oracion Evangelica. Las Musas la reconocen  
en el primer instante por su aurora, como revelò à Sata  
Brigida: *Hora, in qua ego concepta fui, bene potest vocari S. Brigit-*  
*aurea hora.* Los Profodistas aplauden con sus acentos *ta lib. re-*  
*graves el Breve.* Y viendo, que de la obscuridad de Pa. *vel. c. 35.*  
blo, quando dixo, q todos en Adin pecaron, se origina-  
ron dudas, convocâ en el original Parnaso a las Musas,  
para cantar mas claro, que Paulo con la Troba del ver-  
so de Virgilio.

*Scicelides Musæ, Paulæ maiora canamus.*

Pero no admite la Virgen esse que llaman Entusias-  
mo, ò furor Poetico. No ha menester para explicar su  
redencion preservativa los fabulosos devaneos de An-  
dromeda y Perseo, aquella sobre el ara de vn escollo,  
expuesta, por la soberbia de su madre, à que la devoraf-  
sen los monstruosos Caymanes, à quien Perseo hijo  
de Iupiter librò del riesgo a valentias de la espada de  
Mercurio labrada por Vulcano, llamada Harpe.

*Andromede monstris fuerat devota marinis.*

*Libera iam duris cautibus Andromeda.*

Porque las verdades de su limpieza raijan mas alla  
de las ficciones de la poesia.

Los Retoricos ofrecen a Maria todos sus colores  
en gran copia para pintar su original hermosura.  
Sirvenla con todos sus tropos, y figuritas ; bien que no  
ha

*Proprietas lib.*

*C. 25*

ha menester la Virgen para colorir lo que dibuxò la gracia, la vana ponpa de sus hinchadas voces, esto que llaman de *Tarantara Bombo*, y de *cothurno Sofocleo*; assi porque la Virgen no se paga de figuras, como porque todas las del antiguo testamento militan gloriosamente en las augustas Aguilas, y imperial Labaro de su misterio.

*Aglaia,*  
*Thalia, y*  
*Eufra- si-*  
*na.*

*Musaus.*

Los Sumulistas dizen en conclusion, que Maria es el mejor compendio, q assi la llamò Sofronio, en quien epilogó naturaleza sus tres gracias:

*Quam triplicem numero prisca est commenta vetustas,*  
Y desnatò la celestial gracia sus primores. Mudan de de oyo de piedra, venerando la primera del edificio de Maria, q es su Còcepció. Y avia de assentarla el demonio. Defienden, q ya se acabò toda oposicion, q en esta nueva piedra, no son contradictorias estas dos proposiciones. *Todos en Adan pecaron, Alguna en Adan no pecò.* Y de los modos silogisticos guardan para los del sentir contrario el de *Celerent* por lo que callan. Y de las premissas desta Bula, esperan inferir en Breve una consecuencia de Fè, que es el intento.

Los Logicos mejoran de objeto, porque si lo en sus disputas la division y argumentacion, ya no ay quien arguya de culpa à Maria, y puede dezir tambien, *quis ex vobis arguet me de peccato?* Ya es su objeto la definicion deste misterio, que descansamos. Ya no son las voces predicables cinco, que todos se hazen voces predicables desta verdad. Olvidan ya sus diez categorias, ò arboles, quando se ha cantado el de la Genealogia Sagrada, *Liber Generationis Iesu Christi.* Y si lo criado intelectivo todo se encierra en otras diez categorias, nueve de Angeles, y vna de hombres, y todas las diez fueron criadas en su primer instante en gracia, Maria, que es mas que todas esas diez categorias, *super choro Angelorum exaltata es Sancta Dei genitrix,* avia de ser Concebida en culpa? La Astrologia con su Astrolabio descubre que el signo Virgen fue siempre casa del Sol.

Los

7

Los Medicos afiançan c̄sta verdad con la de sus preservativos, que es el maior acierto de la Medicina. Y por esta creencia se puede dezir mejor dellos lo que Platon de Hipocrates. *Quinec fallere, nec falli potuit,* que ni pudo engañar, ni engañarse; epiteto propio de la veracidad divina. Los Astrologos si hasta oy vanamente iudiciarios han pronosticado nacimientos, oy cuerdos aseguran conjuramento la buena estrella de vna Concepcion. Los Legistas alegan de derecho, que esta fiesta es suya, assi porque Maria es nuestra Abogada, como porque este es punto de justicia, y el jurarle, essa es la gracia. Los Canonistas, dizen, que hazen la costa a este aplauso, pues todo se funda en el derecho Pontificio de tantas Bulas y Breves.

Los Theologos confiesan, quando votan esto, que oy entienden a mejor luz el ser forçosa vna accion irre, vel in voto, y cō la expedicion desta Bula: que si otras comutan votos, estallos induze, ó los estrecha. Ya no tanto siguen al Maestro de las sentencias, quanto a la sentencia Pia de tantos Maestros.

A esto conspiran oy estos aplausos, estos magestuosos aliños, en este Teatro a tantas luces formidable; poblado de tantos proceres del saber, frequentado de tantos Mayorazgos de las ciencias. Para entrar en las veras,

*Sed tamen amato queramus seriae ludo,*

*Lucano.*

Es menester mucha gracia. Dios es quien la reparte; Maria quien intercede, yo el que necessito, el Angel, quien nos instruye, el auditorio, quien dice, *Ave Maria.*

*Liber.*

uxò la  
To que  
leo; assi  
porque  
oriosa.  
rodeste  
aria es  
n quien  
ras,  
ndelde  
de Ma-  
nonio  
nueva  
ciones.  
de los  
con-  
s pre-  
a con-  
lo en  
no ay  
mbien,  
eto la  
on las  
vozes  
ache.  
eneza-  
o criz-  
tego.  
is las  
racia,  
orias,  
uitrix,  
n su  
mpre  
Los

*Liber generationis Iesu Christi Fi.  
lij David, Filij Abraham.*  
Matth, cap. I.

**S**I es sobre los Evangelios el juramento (muy Ilus. tres Señores) si es, sobre los Evangelios el juramento, *sic me Deus ad iuvet, & hoc Sancta quatuor Evangelia, a ver, como el juramento, que oy se hace, asienta sobre el Evangelio, que se ha cantado.* Que oy, no predicamos de la Concepcion, sino de su juramento; bien que, para evitar hastio, haré que cada facultad, de la oficina propia de sus principios, de la turquesa de su dialecto, y terminos, sirva a la Virgen con la explicacion de vn texto, y luego sobre cada texto cayga el apoyo del voto, y el redoble del juramento. Esta es la Idea del Sermon, y si mi especulacion no me engafia, este Evāgelio mas suena a juramento, que a Concepcion. Preguntan comunmente los Interpretes, porq en la frente deste Evangelio, antes de texer el hilo de la Genealogia, se escriven solos dos Progenitores llamandole hijo de David, y de Abraham, antes de derivar de uno en otro la decendencia? *Liber generationis Iesu Christi Filij David, Filij Abraham.* Porque pone como en principio de plana, y cabeza de proceso dos solos? Y porque a estos mas que a otros? No pudiera comenzar desde Adan, desde Noè, desde Iacob, ó Salomon? Y responden todos los Autores, *omnes Authores respondent,* (dize Maldonado,) *causam fuisse, quod his potissimum duobus promissionas cituri ex ipsis Christi, facta essent.* Que la causa de escribir a estos solos en la frente deste libro, fue porq les hizo Dios singularemēte la promessa de la Encarnaciō del Verbo, y por consiguiente de la Concepcion de MARIA. No parece, que balta esta razon, porque a otros muchos les hizo Dios la misma pro-

mesa  
con e  
mesa  
vna ve  
del Ca  
cuenta  
dem fe  
re ergo  
Abrah  
filij A  
Miren  
pondeo  
dam pr  
data es  
ta en e  
la palai  
del Ve  
que vn  
les obl  
metipsu  
benedic  
A Davi  
trabitur  
Pues si  
en los d  
te libro  
sion, q  
que poi  
y front  
& Davi

Gusta D  
meni

C An  
vat

9

mesa a Isaac a Jacob? Pero no fue, *potissimum*, no fue Gen. 26.  
con especialidad. Y en que estuvo lo singular desta pro Gen. 28.  
Fj. mesa, hecha a David, y Abraham? Ea: digamoslo de  
vnavez, con vnas palabras de la mas delgada pluma  
del Carmelo, que parece que solo se escrivieron a mi  
cuenta: *Promissio eademmet, quæ data est Abrahamo, iij-sylvezra*  
*dem fere verbis reperitur concessa Isaaco, & Iacobo. Qua-* 10.1. lib.  
*re ergo afferitur, quod ob promissionem factam Davidi, & 1. cap. 2.*  
*Abrahamo, hi primò, ac sub nomine parentis (filij David, q. 13. nu-*  
*filij Abraham) recenseantur? No es esta nuesta duda?* 37.  
Miren que respuesta tan de la ocasion presente. Res-  
pondeo. Isaaco, Iacobo, & alijs facta legitur simplex quæ-  
dam promissio: at Abrahamo, & Davidi sub iuramento  
data est. Por esso los singulariza a estos dos el Cronis-  
ta en el estilo, porque les singularizò Dios en darles  
la palabra. A muchos ofreció Dios la Encarnacion  
del Verbo, y Concepcion de Maria; pero fue nomas  
que vna promesa senzilla. Pero a Abraham, y David se  
les obligó Dios con juramento; a Abraham. Perme Gen. 22.  
*met ipsum iuravi, dicit Dominus, quia fecisti rem hanc, &c. v. 16.*  
*benedicam tibi. Et benedicentur in semine tuo omnes gentes.*

A David. *Iuravit Dominus David veritatem, & non frus-* Psalm.  
*trabitur eum: de fructu ventris tui ponam super sedem tuam.* 131. v.  
Pues si aqui huvo promesa afiançada con juramento, y 11.  
en los demas, no: ponganle estos dos en la frente des-  
te libro. Como quien dice, es tan propio de la oca-  
sion, que se jura la limpieza de Maria, este Evangelio,  
que por esso mando que se pongan, sobre su fachada,  
y frontispicio un par de juramentos; *At Abrahamo,*  
*& Davidi sub iuramento data est.* Porque:

### §. I.

Gusta Dios mucho, que se afiance las verdades, particu-  
mente, en las que de aver contradiccion, con el sa-  
cramento del voto, con la religion del  
juramento.

C Anoro cisne Iacob, ya en braços de la muerte,  
vaticinava los sucessos de los suyos, quando Io-

se llevò sus dos hijos Efraín, y Manasés, para que su Abuelo Iacob, les echara su bendicion. Puso no sin cuidado Iosef a la mano derecha de Iacob a Manasés, el Primogenito. Pero el discreto viejo cruzò las ma-

**Gen. 48.** nos, *Commutans manus*, y puso la derecha sobre Efraín, el menor, que estaba a la siniestra, con que vino a tener dos derechas, la de su Padre, y la de su Abuelo, como notó Eusebio. Pregunto : Porque el moribundo Patriarca trueca, y cruzalas manos, para anteporner a Efraín ? No podia explicar con otra accion la primacia? Es verdad. Pero como era conceder un privilegio de gracia contra los fueros de la naturaleza, y sabia que Iosef lo avia de llevar mal, *Graviter accepit*, y que quien avia de hacer mayor guerra a la bendicion del hijo, era su Padre Iosef, como quien mueve mayor guerra a Maria, es Adán, por ser su Padre : y no ignorava que lo avia de contradecir Iosef, no solo con palabras, sino con obras, *Apprehensam patris dexteram levare conatus est.* Así? Pues doyle la bendicion, cruzado los braços, trocadolos en forma de Cruz, como quiédice: Por esta Cruz de Dios, que con mis braços formo, juro, que por mas que lo contradiga en Iosef la pasión, y en Manasés la naturaleza, que ha de heredarme mi bendicion, Efraín. *Cancellatis manibus* ( dice San Isidoro en la Glossa ) *Crucis mysterium præfigurans, vi Crucis similitudo futuram gloriam præsignaret.* Porque para establecer verdades expuestas a la bateria de la contradiccion, no ay tal medio, como robarlas con la firmeza del juramento, y del voto, para que no las minime la polvora del enojo. Para esto haze Iacob, que sus dos braços formen los de vna Cruz, *Commutas manus, cancellatis manibus*, como quien dice: Para mayor firmeza de lo que digo, juro por esta Cruz de Dios, que aunque a Manasés le asiste la naturaleza, que se ha de lograr en Efraín mi gracia. Que para sossegar disturbios, para superar discordias, para templar la lira de las passiones, que quanto son menos las cuerdas, tanto es mas de templar dificultosa, jurelo Iacob, y quedará sin contradiccion la verdad,

*Euseb. in Cathecna.*

Pore  
Maria e  
la dulce  
pa, que  
la Virge  
das cier  
su jura  
pues lea  
punto d  
Princip  
la pieda  
San Pab  
tionem e  
tercation  
en fortia  
zon com  
iuramen  
tur omni  
tur vsq  
cum per  
testimoni  
( dice  
pruebas  
pios, lo  
to por  
que cre

Y au  
singular  
mutable  
cion de  
disposi.  
solutos  
Otros  
quias, l  
do vnd  
saber si  
pero cu  
ademas

por

xx

Poresto las facultades todas juran oy la limpieza de  
Maria en su primer instante; poresto se ligan oy con  
la dulce cadena del juramento, y voto, para que se se-  
pa, que en esta Vniversidad insigne, no le falta voto a  
la Virgen, para darle el grado de Purissima. En pren-  
das ciertas, de que ha de ser Rey vn Principe, hazen  
su jura obedientes sus vatallos, a quien guarden des-  
pues lealtad, y fe. Y en piendas de que ha de ser este  
punto definido, y venerado de Fe, es oy este misterio  
Principe jurado. Pusose con este juramento el sello a  
la piedad, y a las contiendas el fin. Dixolo a la letra  
San Pablo : *Omnis controversia eorum finis ad confirmationem est iuramentum.* Todas las questiones, *Omnis altercationis,* dice la Interlineal, todo altercado cessa,  
*en fortalecerse la verdad con juramento;* y dà la ra-  
zon comentando esse lugar Santo Tomas Ponit effectum  
*iuramenti, qui in hoc consistit, quod per iuramentum finitur omnis controversia.* *Sicut enim in scientijs cum resolvitur usque ad prima principia demonstrabilia, quiescit, ita cum pervenitur ad primam veritatem, quod fit cum ipsa testimonium invocatur.* Porque assi como en las ciencias (dize el Dotor Angelico) no se necesita de mas pruebas, quando se resuelve en los primeros principios, lo que afirmo; assi en invocar con el juramento por testigo la primera verdad, que es Dios, de lo que creo, cessa el altercado, y la contienda.

*Ad Hebraeos 6.*  
*v. 16.*

Y aun observò con profundidad el Santo, vn estilo singular de la escritura. Dios es segun sus decretos immutable? Si, segun su consejo. No, segun la disposicion de las cosas: *Consilium Dei est omnino immobile. Sed disposicio est bene mutabilis.* Y assi vnos decretos son absoltos, como: *Non parcat, & paenitidine non flectetur.* *1. Reg. 15.* Otros son condicionados, como la muerte de Ezequias, la devastacion de Ninive. Quereis saber quando vn decreto de Dios es absoluto? Eso no se puede saber siempre, que son incomprendibles sus juizios; pero cuidado con las palabras, dice el Santo, que si ademas de la promessa, interpone el fiador del juta-

mento , aquel decreto, cuenta con el, que es absoluto  
*Quandounque Dominus* ( añade el Salomon Angelico )  
*promittit aliquid sub iuramento, est prophetia praedestina-*  
*tionis, quæ est ostensiva divini consilij. Et ista promissio pa-*  
*nitus immutabilis est.* Luego si a la misma tenaz confi-  
tancia de Dios, le añade al parecer, no se que mas  
de firmeza el juramento , y gusta la infalibi-  
lidad de Dios de obligarse mas con este vinculo ; gulfoso  
le será el obsequio desta Escuela, quando , aun-  
que firmes todos en la creencia , è inexpugnables en la  
defensa del misterio , dán otra vuelta mas al gordia-  
no nudo de su obligacion. Por esto lo juran las facul-  
tades todas. Vamos por su orden.

## LOS FILOSOFOS.

**L**os Professores de las siete Artes ingenuas, los  
Filosofos todos, sirven en esta lucida pompa a la  
preservacion de la Virgen , con la explicacion de  
*Matt. 8.* texto de San Mateo , fraguada segun los terminos , y  
*y 29.* precisiones de la Oficina Peripatetica.

### §. I I.

**P**O R Q U E S A B E N , Q U E N O L E F V E R A  
a la infernal sierpe de tanta pena , el quebrantarle la  
Virgen consuevcedora planta la cabeza, ha no ser en  
en el primer instante su  
triunfo.

*y. 28.*

**D**os demonios , sobre toda maldad ferozes , sa-  
nimis se querellan de Christo, porque con su pre-  
sencia , antes de tiempo , les affige : *Quid nobis, & tu*  
*bü Iesu Fili Dei? Venisti hic ante tempus torquere nos?* De-  
xanos por Dios , hijo de David, que nosquieres? Por-  
que con tan intenpestivo dolor nos atormentas? Ha  
sido Cruz de los ingenios la inteligencia genuina de  
aquella palabra , *ante tempus*, antes de tiempo. Tanto,  
que

que algunos Autores, con San Hilario se arrojaron a S. Hilario  
pensar, que los demonios que habitan esta region del Canon. 8.  
aire, no avian de ser atormentados hasta el dia del jui-  
zio, fundandolo en lo que dixo San Pedro : Angelos, 2. Can.  
qui non servaverunt suum principatum &c. in iudicium Petri, c.  
magni diei vinculis aeternis sub caligine reservavit. Pero es 2. v. 4.  
constante sentir de la Iglesia, que aunque habitan en-  
tre nosotros, como disen, San Agustin, S. Atanasio, S. Aug.  
San Ambrosio, y otros; pero llevan consigo vn in. lib. 11. de  
fierno portatil, elevada la potencia obediencial del Civ. cap.  
fuego para abrasar lo distante, como dice Suarez. 33.

Aora dobla la curiosidad el cuidado. Pues si desde S. Athan.  
que cayeron precipitados de los eternos alcazares, ex. Nas. in vi-  
perimentan infelices el fuego; como se quexan, que ta S. An-  
antes de tiempo, viene a atormentarles Christo? No tonij.  
tese, que no disen, vienes, sino veniste, como advir. S. Ambra-  
tió a otro intento el Cartusiano, Venisti. No solo se lib. 6. in  
quexan doloridos de algun nuevo tormento, que les Luc.  
amenaza, sino de otro singular tormento, que incu. S. Ioann.  
rrieron, originado de la venida de Christo. Qual se: Chrisost.  
rà este? Yo lo dire. A las demás almas se las quita Euthim.  
Dios al demonio, a su tiempo, esto es, al tiempo del Albertus.  
Bautismo en la ley de Gracia, de la Circuncision, en Magn.  
la escrita, ó del remedio que huvo (que no consta qual Dionysius  
fuese) en la ley de naturaleza. Es verdad (dice el co- Carthus.  
mun enemigo) que me arrancan de mis viñas, y de mi Suarez  
jurisdicion a mi despecho, al que se bautiza: pero to. de An-  
esso es a su tiempo. Al Bautista, y a Ieremias les san. gelis lib-  
tificaron antes de nacer; pero despues de aver contrai. 8. c. 16:  
do la culpa: tambien es a su tiempo. No nos quexa. num. 36  
mos de ello. Pues de que? Esta partido en jurisdicio-  
nes el tiempo. El instante de la Concepcion es nues-  
tro. Venisti hic ante tempus perdere nos. Un tormento,  
por tu venida, nos affige; una pena nos has ocasiona-  
do antes de tiempo, porque no nos le diste, para to-  
mar possession primero del alma de Maria. No la san-  
tificaste, como a otros, despues; sino que la preser-  
vaste antes. Esto fue antes de tiempo atormentarnos,

ANAG

*ante tempus torquere nos.* Esta es nuestra queja, y ngloria: esse es tu credito, y nuestro tormento.

Pero no. Aun no lo he dicho bien. Mas hemos de adelgazar este texto, quiçà có alguna novedad fundada en Filosofia. Fue tu venida nuestro tormento, y tu vitoria, dízen los demonios. Tu nos venciste, tu nos atormentaste, y lo que mas sube de punto al dolor, es que fuese antes de tiempo. Que cosa es tiempo? Responderan los Filofos todos con su Principe Aristoteles: *Numerus motus secundum prius, & posterius.* Tiempo, es el numero de vn movimiento sucesivo, que tiene antes, y despues. Porque ya sea presente por partes, ò por instantes, él no puede estar todo junto; ha de aver en él, primero, y postreto, preterito, y futuro. Con que vn instante solo, ni es tiempo, ni lo puedes ser; por lo menos para aver tiempo, como es cosa sucesiva, ha de aver indispensablemente, dos instantes. Al texto aora. Si venciera Christo al demonio en Maria, al nacer la perla mas neta, en feliz alumbramiento, de los nacares de Ana, no fuera, *ante tempus*, antes del tiempo, sino con tiempo de nueve meses. Si la santificara como al Bautista, no fuera antes de tiépo, sino con tiépo de mas de seis meses: *Et bic mensis est sextus illi:* Si la rescatara del Argel de la culpa, el segundo dia, ò hora despues de concebida; ya hubiera tenido Luzbel tiempo de vn dia, ó de vna hora, y le pudiera dezir; *Hæc est hora vestra, & potestas tenebrarum.* Si la santificara en el segundo instante, ya fuera con tiempo; pero no antes de tiempo, porque ese segundo instante con el primero constituyen tiempo: porque en aviendo dos instantes, ya ay tiempo, porque ya se puede distinguir preterito, y futuro, ya se puede contar primero, y postreto: *Numerus motus secundum prius, & posterius.* Luego para entender con primor este texto, los vencimientos de Christo en Maria, que sean tormento de Luzbel, han de ser quando estè criada Maria, y no tenga tiempo. Diganme ya los Filofos. Quando es verdad dezir, que vna criatura, tie-

ne ser,

ne ser, y  
racion?  
confessa  
tante de  
Duracion  
go si tri  
de tener  
el prime  
toria, qu  
te la cont  
no con g  
que solo  
ne ser, y  
no dura.  
pero no t  
movimie  
pensabler  
Crisolog  
si ante, te  
puniri.

Pues e  
todas las  
ra, sino C  
se termina  
cacion del  
vn graviss  
San Domi  
tanquam ad  
& preserv  
de inmens  
aprendemo

enti

ne ser, y no tiene tiempo tiene existencia, y no tiene duracion? Ya vive, pero aun no dura? Todos me han de confessar, que solo se puede verificar en el primer instante de su ser. Porque como enseña Aristoteles, toda Duracion, es Quando, no todo Quando es Duracion. Luego si triunfa de la culpa, a pesar del demonio, antes de tener tiempo Maria, sin duda que fue por tener en el primer instante de su ser, la gracia. Verdad tan notoria, que hasta los mismos demonios clamorosamente la confiesan, sino con aplauso: con queja: ya que no con gusto: con dolor. *Ante tempus torquere nos.* Por que solo en el primer instante, es verdad decir, que tiene ser, y no tiene aun tiempo; que existe, pero aun no dura. Tiene vida, tiene existencia, tiene Quando, pero no tiene duracion; porque tiempo, duracion, y movimiento sucesivo, piden por lo menos, indispensablemente, dos instantes. Quiçá aludió a esto el Serm. 16<sup>o</sup> Crisologo: *Crudelitas immatura de tempore queritur, quas ante, tempus babere debuerit, & non ut exorta est, mox puniri.*

Pues esto es lo que juran los Filosofos, y con ellos todas las Escuelas. No juran Concepcion, como quiera, sino Concepcion en el primer Instante, que a este se termina el culto de la Iglesia, segun la maior explicacion del Breve de Alejandro: porque como dixo un gravissimo Escritor de la esclarecida Religion de San Domingo: *Proferant adversarij, absoluto cultu, tanquam ad primarium obiectum propositam immaculatam, & præservatam, & in causa finita erit.* O que palabras de inmenso consuelo! Vn libro entero son, donde aprendemos lo que ha importado este Breve. Ya me entienden los Doctos; porque de doctrina de ese Autor saben.

( .§. )

QUE

**QVE EN CONSAGRANDO LA IGLE**  
**sia al primer Instante el culto; acabòse de vna vez**  
**el pleyto.**

*Apoc. io  
v. 6.*

**E**S texto de buen gusto el de San Juan: *Angelus quem vidi stantem super mare, & super terram, levavit manum suam ad cœlum, & iuravit per viventem inscalala, quia tempus non erit amplius.* Aquel Angel Problema, que no sabiamos, si habitava en el terrestre globo, porque tenia vn pie en el agua; ni sabiamos si era morador del mar, porque tenia otro pie en la tierra levantó en forma de juramento la mano, y pusola sobre esse libro de los cielos, ese que de azules batiduras, con cursivos caracteres de estrellas, con ralgos de errantes Astros, y letras mayusculas, con iluminacion de Sol, enquadrò Dios en vn volumen, sobre esse puso la mano el Angel, y jurò. Que juras Angel portentoso? Iuro, que ya de aqui adelante, no hâdaver tiempo. Entendialyo, quando regentava Ca

*S. Thom. ab.* tedra en esta Escuela, con Santo Tomas de Aquino del tiempo real, que se regula por los giros del Sol, del primer mobile, cuyo movimiento cessará.

Pero aoralo podemos acomodar sin violencia, al tiempo imaginario. Ya jura oy el Espíritu Angelico, que no hâde aver mas tiempo. Si la fiesta fuera de sanctificacion, y no de preservacion, esto fuera aver tiempo el Angel jura ya que no lo ha de aver: *Angelus iuravit, quia tempus non erit amplius.* Si se diera el culto la Virgen en su Concepcion espiritual, y no en el primer instante de la Concepcion corporal, y animacion tambien fuera aver tiempo: Si la soledad de la Iglesia, precindiera de primero, y segundo instante, y terminara con indiferencia al primero, ó al segundo todo fuera aver tiempo; esto no: *Iuravit Angelus, qui amplius non erit tempus.* Ya se acabò todo esto de sanctificacion, de Concepcion solamente espiritual, de in-

diferencia de instantes, que todo esto era hazer tiempo, sino, *in primo instanti*, que dize el Maximo Alejandro en su Breve, en el primer Instante, que no es capaz de tiempo. *Et iam causa finita erit.* Y a el Angel que tenia rostro de Sol, facies eius erat ut Sol, que por vna parte dezian que parecia ser de parte de la tierra, donde tenia vn pie: y los sentenciarios dezian, que esta. *A poc. 10. 7. I.* Iva en favor del Mar, que es Maria; pues sobre sus timios cristales estampò toda yna columna, ya oy dicho Angel, y su Escuela juran en defensa del primer Instante, que escribe el Papa: ya anuncia la paz en las disputas, y escritos, que por esto lleva el arco Iris por diadema: *Et iris erat in capite eius:* y a qualquier otra excogitable interpretacion, afirman con juramento, que ya no es tiempo desso: *Angelus iuravit, quia temp-  
pus non erit amplius.* Yo no quiero meterme a profeta, ni a adivinar sucessos; pero pues reyna gloriafameante Alejandro VII, quien deseamos, que difina este misterio, es fuerça señalar, si quiera con el dedo, lo que el citado texto del Apocalipsis añade consecutiva, e inmediamente: *Quia tempus non erit amplius, sed in diebus C. 10. 7. 10. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100. 101. 102. 103. 104. 105. 106. 107. 108. 109. 110. 111. 112. 113. 114. 115. 116. 117. 118. 119. 120. 121. 122. 123. 124. 125. 126. 127. 128. 129. 130. 131. 132. 133. 134. 135. 136. 137. 138. 139. 140. 141. 142. 143. 144. 145. 146. 147. 148. 149. 150. 151. 152. 153. 154. 155. 156. 157. 158. 159. 160. 161. 162. 163. 164. 165. 166. 167. 168. 169. 170. 171. 172. 173. 174. 175. 176. 177. 178. 179. 180. 181. 182. 183. 184. 185. 186. 187. 188. 189. 190. 191. 192. 193. 194. 195. 196. 197. 198. 199. 200. 201. 202. 203. 204. 205. 206. 207. 208. 209. 210. 211. 212. 213. 214. 215. 216. 217. 218. 219. 220. 221. 222. 223. 224. 225. 226. 227. 228. 229. 230. 231. 232. 233. 234. 235. 236. 237. 238. 239. 240. 241. 242. 243. 244. 245. 246. 247. 248. 249. 250. 251. 252. 253. 254. 255. 256. 257. 258. 259. 260. 261. 262. 263. 264. 265. 266. 267. 268. 269. 270. 271. 272. 273. 274. 275. 276. 277. 278. 279. 280. 281. 282. 283. 284. 285. 286. 287. 288. 289. 290. 291. 292. 293. 294. 295. 296. 297. 298. 299. 300. 301. 302. 303. 304. 305. 306. 307. 308. 309. 310. 311. 312. 313. 314. 315. 316. 317. 318. 319. 320. 321. 322. 323. 324. 325. 326. 327. 328. 329. 330. 331. 332. 333. 334. 335. 336. 337. 338. 339. 340. 341. 342. 343. 344. 345. 346. 347. 348. 349. 350. 351. 352. 353. 354. 355. 356. 357. 358. 359. 360. 361. 362. 363. 364. 365. 366. 367. 368. 369. 370. 371. 372. 373. 374. 375. 376. 377. 378. 379. 380. 381. 382. 383. 384. 385. 386. 387. 388. 389. 390. 391. 392. 393. 394. 395. 396. 397. 398. 399. 400. 401. 402. 403. 404. 405. 406. 407. 408. 409. 410. 411. 412. 413. 414. 415. 416. 417. 418. 419. 420. 421. 422. 423. 424. 425. 426. 427. 428. 429. 430. 431. 432. 433. 434. 435. 436. 437. 438. 439. 440. 441. 442. 443. 444. 445. 446. 447. 448. 449. 450. 451. 452. 453. 454. 455. 456. 457. 458. 459. 460. 461. 462. 463. 464. 465. 466. 467. 468. 469. 470. 471. 472. 473. 474. 475. 476. 477. 478. 479. 480. 481. 482. 483. 484. 485. 486. 487. 488. 489. 490. 491. 492. 493. 494. 495. 496. 497. 498. 499. 500. 501. 502. 503. 504. 505. 506. 507. 508. 509. 510. 511. 512. 513. 514. 515. 516. 517. 518. 519. 520. 521. 522. 523. 524. 525. 526. 527. 528. 529. 530. 531. 532. 533. 534. 535. 536. 537. 538. 539. 540. 541. 542. 543. 544. 545. 546. 547. 548. 549. 550. 551. 552. 553. 554. 555. 556. 557. 558. 559. 550. 551. 552. 553. 554. 555. 556. 557. 558. 559. 560. 561. 562. 563. 564. 565. 566. 567. 568. 569. 560. 561. 562. 563. 564. 565. 566. 567. 568. 569. 570. 571. 572. 573. 574. 575. 576. 577. 578. 579. 570. 571. 572. 573. 574. 575. 576. 577. 578. 579. 580. 581. 582. 583. 584. 585. 586. 587. 588. 589. 580. 581. 582. 583. 584. 585. 586. 587. 588. 589. 590. 591. 592. 593. 594. 595. 596. 597. 598. 599. 590. 591. 592. 593. 594. 595. 596. 597. 598. 599. 600. 601. 602. 603. 604. 605. 606. 607. 608. 609. 600. 601. 602. 603. 604. 605. 606. 607. 608. 609. 610. 611. 612. 613. 614. 615. 616. 617. 618. 619. 610. 611. 612. 613. 614. 615. 616. 617. 618. 619. 620. 621. 622. 623. 624. 625. 626. 627. 628. 629. 620. 621. 622. 623. 624. 625. 626. 627. 628. 629. 630. 631. 632. 633. 634. 635. 636. 637. 638. 639. 630. 631. 632. 633. 634. 635. 636. 637. 638. 639. 640. 641. 642. 643. 644. 645. 646. 647. 648. 649. 640. 641. 642. 643. 644. 645. 646. 647. 648. 649. 650. 651. 652. 653. 654. 655. 656. 657. 658. 659. 650. 651. 652. 653. 654. 655. 656. 657. 658. 659. 660. 661. 662. 663. 664. 665. 666. 667. 668. 669. 660. 661. 662. 663. 664. 665. 666. 667. 668. 669. 670. 671. 672. 673. 674. 675. 676. 677. 678. 679. 670. 671. 672. 673. 674. 675. 676. 677. 678. 679. 680. 681. 682. 683. 684. 685. 686. 687. 688. 689. 680. 681. 682. 683. 684. 685. 686. 687. 688. 689. 690. 691. 692. 693. 694. 695. 696. 697. 698. 699. 690. 691. 692. 693. 694. 695. 696. 697. 698. 699. 700. 701. 702. 703. 704. 705. 706. 707. 708. 709. 700. 701. 702. 703. 704. 705. 706. 707. 708. 709. 710. 711. 712. 713. 714. 715. 716. 717. 718. 719. 710. 711. 712. 713. 714. 715. 716. 717. 718. 719. 720. 721. 722. 723. 724. 725. 726. 727. 728. 729. 720. 721. 722. 723. 724. 725. 726. 727. 728. 729. 730. 731. 732. 733. 734. 735. 736. 737. 738. 739. 730. 731. 732. 733. 734. 735. 736. 737. 738. 739. 740. 741. 742. 743. 744. 745. 746. 747. 748. 749. 740. 741. 742. 743. 744. 745. 746. 747. 748. 749. 750. 751. 752. 753. 754. 755. 756. 757. 758. 759. 750. 751. 752. 753. 754. 755. 756. 757. 758. 759. 760. 761. 762. 763. 764. 765. 766. 767. 768. 769. 760. 761. 762. 763. 764. 765. 766. 767. 768. 769. 770. 771. 772. 773. 774. 775. 776. 777. 778. 779. 770. 771. 772. 773. 774. 775. 776. 777. 778. 779. 780. 781. 782. 783. 784. 785. 786. 787. 788. 789. 780. 781. 782. 783. 784. 785. 786. 787. 788. 789. 790. 791. 792. 793. 794. 795. 796. 797. 798. 799. 790. 791. 792. 793. 794. 795. 796. 797. 798. 799. 800. 801. 802. 803. 804. 805. 806. 807. 808. 809. 800. 801. 802. 803. 804. 805. 806. 807. 808. 809. 810. 811. 812. 813. 814. 815. 816. 817. 818. 819. 810. 811. 812. 813. 814. 815. 816. 817. 818. 819. 820. 821. 822. 823. 824. 825. 826. 827. 828. 829. 820. 821. 822. 823. 824. 825. 826. 827. 828. 829. 830. 831. 832. 833. 834. 835. 836. 837. 838. 839. 830. 831. 832. 833. 834. 835. 836. 837. 838. 839. 840. 841. 842. 843. 844. 845. 846. 847. 848. 849. 840. 841. 842. 843. 844. 845. 846. 847. 848. 849. 850. 851. 852. 853. 854. 855. 856. 857. 858. 859. 850. 851. 852. 853. 854. 855. 856. 857. 858. 859. 860. 861. 862. 863. 864. 865. 866. 867. 868. 869. 860. 861. 862. 863. 864. 865. 866. 867. 868. 869. 870. 871. 872. 873. 874. 875. 876. 877. 878. 879. 870. 871. 872. 873. 874. 875. 876. 877. 878. 879. 880. 881. 882. 883. 884. 885. 886. 887. 888. 889. 880. 881. 882. 883. 884. 885. 886. 887. 888. 889. 890. 891. 892. 893. 894. 895. 896. 897. 898. 899. 890. 891. 892. 893. 894. 895. 896. 897. 898. 899. 900. 901. 902. 903. 904. 905. 906. 907. 908. 909. 900. 901. 902. 903. 904. 905. 906. 907. 908. 909. 910. 911. 912. 913. 914. 915. 916. 917. 918. 919. 910. 911. 912. 913. 914. 915. 916. 917. 918. 919. 920. 921. 922. 923. 924. 925. 926. 927. 928. 929. 920. 921. 922. 923. 924. 925. 926. 927. 928. 929. 930. 931. 932. 933. 934. 935. 936. 937. 938. 939. 930. 931. 932. 933. 934. 935. 936. 937. 938. 939. 940. 941. 942. 943. 944. 945. 946. 947. 948. 949. 940. 941. 942. 943. 944. 945. 946. 947. 948. 949. 950. 951. 952. 953. 954. 955. 956. 957. 958. 959. 950. 951. 952. 953. 954. 955. 956. 957. 958. 959. 960. 961. 962. 963. 964. 965. 966. 967. 968. 969. 960. 961. 962. 963. 964. 965. 966. 967. 968. 969. 970. 971. 972. 973. 974. 975. 976. 977. 978. 979. 970. 971. 972. 973. 974. 975. 976. 977. 978. 979. 980. 981. 982. 983. 984. 985. 986. 987. 988. 989. 980. 981. 982. 983. 984. 985. 986. 987. 988. 989. 990. 991. 992. 993. 994. 995. 996. 997. 998. 999. 990. 991. 992. 993. 994. 995. 996. 997. 998. 999. 1000. 1001. 1002. 1003. 1004. 1005. 1006. 1007. 1008. 1009. 1000. 1001. 1002. 1003. 1004. 1005. 1006. 1007. 1008. 1009. 1010. 1011. 1012. 1013. 1014. 1015. 1016. 1017. 1018. 1019. 1010. 1011. 1012. 1013. 1014. 1015. 1016. 1017. 1018. 1019. 1020. 1021. 1022. 1023. 1024. 1025. 1026. 1027. 1028. 1029. 1020. 1021. 1022. 1023. 1024. 1025. 1026. 1027. 1028. 1029. 1030. 1031. 1032. 1033. 1034. 1035. 1036. 1037. 1038. 10*

**NO SE LOGRARA EL REMEDIO DE LA  
dolencia de cabeza en la naturalesa, a aver sido in-  
fecta en el Primer Instante  
Maria.**

**T**Antalo de treinta y ocho años estava a la lengua  
del agua , y del remedio, el Paralitico , en la pici-  
nza. *Erat autem homo ibi triginta & octo annos habens in  
infirmitate sua. Buscale el divino Medico Christo, me-  
jor que Esculapio , aquien el ser Medico le grango  
aclamaciones de divino,*

*Vbi maximus eris  
Auxiliator adest. Qui festinantis sistens  
Fata salutifero mitis Deus incubat angui,  
y se ruega con la salud. Que era esta dolencia? Per-  
lesia. Achaque tan rebelde, que dice Cornelio à Lapi-  
de , que despues de resucitar muertos , fue este el ma-  
Galenus yor milagro. Aora noten lo que enseña Galeno, acor-  
Lib. 4. de ca de la curacion de la perlesia , que nos ha de minis-  
tacis affectar una gran prueva a la limpieza de Maria. En los  
etis , cap. demas achaques , dice el Principe de la Medicina, li-  
4. circa si aplica el remedio , donde se reconoce el daño. Soco-  
misiem.  
rre se con el lenitivo, donde se ve la parte infecta con  
el tumor. Ponese el cataplasma, donde a boca abier-  
ta clama la vlcera , ó señala la cicatriz. No assi en la  
perlesia ; que se ha de aplicar el remedio , en la parte  
que no aya daño. Reprehende Galeno a vnos Medicos  
de su tiempo , que hallando un pie paralitico, sin mo-  
vimiento , y sentido ( si es que es essa la essencia de la  
paralisis ) aplicavan el remedio al mismo pie. Esto es  
no entenderlo. Es el pie el que padecer? Queda la pier-  
na sana? Si, pues aì en lo sano , se ha de poner el re-  
medio , ó en la parte mas vezina , que no estuviere in-  
fecta , aunque sea recurrir hasta la espinal medula. Iam  
*sanati sunt quoque nonnulli ( dice el honor Apolino )*  
*quibus verumque crux resolutum erat, adaptato lumbis re-*  
*mediis**

medio, in eo spinalis medulla & leco vnde cruribus nervi ad're  
niunt, nullum reolutis cruribus ( hoc est paralyticis ) me-  
dicamentum adhibendo. Desuerte, que para sanar para-  
liticos, para curar de perlesia, se ha de aplicar el reme-  
dio a vna parte, que no estè leja de esse morbo.

Al texto de S. Iuā aora. Quiē es el Paralítico? Todo el <sup>S. August</sup> genero humano, que enfermó en Adan: *Ibi* ( dize San <sup>in Cat. &</sup> Agustin ) *sanabatur unus*, significans Ecclesia unitatem. <sup>2 homin.</sup> Desuerte, que aquel Paralítico es vn agregado de to-  
das las puras criaturas, que necessitan de redencion;  
vn compuesto de todas las Concepciones: Luego vna  
ha de aver limpia, sana, y inmaculada, en quien se aplique  
que para las otras partes infectas la Medicina: Christo  
es el Medico; su Passion, y Sangre son los ingre-  
dientes del remedio. Luego siendo todas las demás pu-  
ras criaturas ( como es cierto ) en su Concepcion, má-  
chadas, a no quedar Maria, que es parte de este Cuer-  
po místico, en su primer Instante, preservada, no hu-  
viera parte hábil donde colocar nuestro remedio. Por-  
que esto es lo singular de la perlesia, ó Hemiplexis, que  
se pone el remedio, donde no está el daño, y es fuerça  
que aya vna parte sana, para que las otras llamen azia  
su daño el remedio. Por esto pues nos pinta la dolen-  
cia de Adan, y de los suyos, en la disolucion de nervios,  
que la humedad laxa, para que, q̄ no solo essente la fe a  
Christo ( que esse es el Medico ) sino en las partes, que  
participan de su Sangre se sepa, ha de aver vna redimi-  
da con preservacion, que no puede ser sino Maria, que  
haga passo al medicamento de las otras. *Notandum* ( dixo  
aī vn gran Comentador de los Evangelios ) *quod bic* <sup>Sylvey.</sup>  
*morbis non totum hominem occupat.* <sup>to. 3. lib.</sup>

Esto es lo que juran los Medicos. Esta es la promessa, <sup>5. c. i. qd</sup>  
que oy explican; <sup>123</sup>

**Y POR ESTE IVRAMENTO, Y VOTO,**  
paseo que el misterio en las veneraciones se ensalza,

Sugirió la Universidad con relevantes blasfemias y la  
se engrandece.

**Luc. 19.** **D**Avale cuidado su pequeñez a Zaqueo, statuta p  
filii erat, y quiso subirle a mayores; trepó por  
el tronco de un arbol, y encaramóse en sus ramas.  
Iste Christo, y dízele: Zaqueo, festinans descend. Oye  
Zaqueo? apriesta, apriesta, baxa, baxa de esta altura  
Si quierest remontarte, esse no es buen medio, baxa  
decíse arbol, que esto es irte por las ramas; baxa pri  
eto, festinans descend. Bolvamos los ojos al Baumta,  
veremos, que antes de nacer, ya tiene los aplausos d  
grande: *Hic erit magnus coram Domino.* Que es en  
Zaqueo, sobre la eminencia de un arbol, es pequen  
Itatura pastillus erat, y San Juan aun en el albergue al  
terno, ya es en la aclamacion tan grande? *Hic erit  
magnus coram Domino.* Zaqueo, quando mas adulto, tri  
nino? Y San Juan quando mas niño, tan adulto? Si, d  
que San Juan se ha visto en el mundo, mas de lo q  
que Zaqueo.

S. Ambr. lib. 8. in Lucam. **Zeus. Amoronio.** Todas las industrias de su intentad  
gPandeza se le despintaron a Zaqueo ; mientras  
hizo vna promessa : *Nondum enim promisserat, cum asceps  
ret : merito adhuc pusillus.* No le importò tanto pi-  
ra crecer , el fabir , como el prometer , para med-  
Su casa la dedicò a Christo , y prometid costear de lo  
haziéda los alíños; pues si hizo vna promessa (eso es  
to, *Promissio facta Deo de meliori bone*) en pulimientos  
y alíños de la casa en que se hospeda Christo , que e  
Maria engrandezcase con esse voto Zaqueo , y no po-  
trepar lo descollado de vn arbol. El Bautista empi-  
ro , por eso fue antes de nacer , en los aplausos ta-  
grande , porque los afiançò el Angel con juramento  
Esso suena aquella palabra *coram Domino* , que es fo-  
mula de jurar , assi como lo era en los Gentiles , la pa-  
labra *Mebercule* , formula de juramento de los hom-  
bre

bres, y la pila bra Mecastor era el juramento de las mujeres, y el *Medius fidius* de entrados, como advier te Beierlinch en su Teatro; assi en las Sagradas Letras, y aun en vulgar Hispanismo es forma de jurar el *Theatru coram Domino*, y fue dezir: *Per aqui adelante de Dios, que sera grande el Bautista.* Pues que mucho, que antes de hacer le clamara grande, si se fiança con juramen to su grandeza. Porque estos obsequios del juramen to, y voto y tienen tanta valentia, que al passo que el misterio con el juramento, como el Bautista, se ensalça, la Escuela con el voto, mas que Zaqueo, se engrande ce, y no tener tan notorias soberanias en su credito, oy per jurar la Concepcion, las grangçara.

## LOS LEGISTAS.

**L**os Iurisperitos, con los apices de Jurisprudencia, Cesarea, fundan en derecho, que no la comprendieron, bendio a Maria la ley, cuya transgression nos hizo originalmente reos, con que a ser verdad; lo que fingio Ondio, que en decorosa fuga, se trasladò al asilo de los cielos, Astraea, huyendo el inico consorcio de los hombres,

*Vtum cælestum terras Astraea reliquit.* **Ovidio**, con esta calificacion juridica, con que oy, medio iuramento defienden la mas dura inocencia (que en intereses de Maria, mas quieren ser Abogados que Fiscales) fizian otra vez, solariega de sus Lares, y hija de ve zino, de sus Penates, y estrados a la Justicia:

*Prob superi, extinctam redivivam reddit primum;*

*Astream, terrisque resucitate sepultam;* Enteras alegaciones en derecho van estampadas en probacion deste punto, que la curiosidad las archiva, y los dictos las venera. Con que por no repetir mallo que otros han dicho bien, solo me valdré de aquell

**I**oan. Gue aquell Accioma, ò Breccadico del derecho, en la l. 2.  
treri de idem Varus, ff. de aqua pluvia arcenda. l. 2. §. locum,  
**E**sparar, de Religios. & sumpt. funerum, l. infundo, ff. de recipi.  
**A**dvocati catione, de que se infiere.

**H**ispalen.

**I**nforma-

### §. VI.

**ri**o concor **Q**UE NO ESTA EN EL ENTENDIMIENTO  
dantiarū, **so** el esforbo, sino en la voluntad el reparo, de quien p.  
& discurs. **d**iendo, no dice el elogio de Maria, aunque  
iuridic. in **n**o tenga obligacion.

favorē Do-

mina N. si **D**ize assi el Accioma : *Quod tibi non nocet, & mihi  
ne peccat. D* prodest, præstare teneris. Lo que a ti no te para  
origin. cō- perjuicio ( dize la ley ) y a mi se me sigue importante  
cepta. an. provecho, está fundado en toda equidad, que lo ha-

1620. gas. Exornalo vna elegante Glossa, con este exemplo,

Ferdinādi muy de lo que en el frangente destos tiempos pasau  
de Ojeda. *Vi si litiganti de nobilitate sua, Rex talem proferret senten-*

**D. Franc.** tiam: *Cuique liberū esse, eum nobilē, vel ignobilē habere, &  
de la Cue- plebeium ; ceriē, qui eum non nobilem, sed ignobilem habe-*

**Sil-** *va, & Sil- ret, signum daret inimicitiae, quia cum alteri prodesse pos-*

**Iuris-** *ya Iuris- set absque proprio nocumento, non fecit. Como si alguno*

**consult. in** ( dize esta erudicion discreta ) litigando su hidalguia,

**formatio** ganara de tal calidad su executoria, que fallara la Real

**in iure di-** sentencia, que a qualquiera le fuese licito llamarle no-

**vino, & bie**, & llamarle plebeyo ; porque, ni en lo primero iba

**humano** contra la verdad, ni en lo segundo contra el rigor de

**pro Puris** la obligacion ; ciertamente que el que tuviera a su ar-

**sima Con-** bitrio, hazerle el agazajo, & dezirle la pesadumbre, si

**ceptione.** le tratara de villano, dava señas de su mala voluntad,

**Anno** signum daret inimicitiae ; pues pudiendo hazer tan apo-

1625. ca costa vn gusto , hizo con expensas de la estimacion

**Ildefonsi** agena , vn pesar.

**Venga** aora el mas obstinado en el sentir opuesto.

**de Mer-** **Venga** gelina, &

**Montejo,** discursus iuridicus pro Immaculata Concepcione. Anno 1626.

**Don Francisci de Leon,** Informatio iuridica pro mundissima Concep-

**tione Matris Dei, sine macula, & sine debito.**

Venga, digo, q en este General, trono de Minerva, cuyos Maestros, lo han fido de Campo, desta lid, cuyas valientes ojas van gravadas co inscripciones gloriosas deste punto, alistando ingenios en las vencedoras banderas que tremola este misterio, claro està, que aqui no avia de aver, quien desde los baluartes de su empeño, quisiese con balas de calumnia, cañonear la inocencia. Pero venga, digo, si le huviera, el mas asido a su tesson, aun téplado a aquellos estilos antiguos, y antiquados, desde que se contestò esta lid, y de quando rayò en nuestro Oriente la primer luz de la sentencia pia. Aunque tuviera (caso negado) su opinion por la mas probable, pudiera este negar que lo es la nuestra? De ningú modo. Pudiera dezir, que es pecado, ni aun venial, el dezir, y afirmar lo que es oy voz comun, no solo del Pueblo, sino de los Doctos, de los Pulpitos, de las Catedras, y de las Universidades? Tampoco, ni cabe esto en razon humana. Pues hombre, sino te paran ningún perjuicio, aun quedandote en tu sentir, y puedes con tutissima conciencia, llamar a la Virgen inmaculada en el Primer Instante: dilo. No esa unde fè. Bien. Pero puedes con toda seguridad: pues no pecas, ni aun venialmente, di, *Concebida sin mancha en el primer Instante*? No tengo obligacion. Quita allà, que esto es dar señales de tu mala voluntad. *Signum daret inimicitiae, quia quod tibi non nocet, & mihi prodest, prestare tecum.*

Pues esto es lo que roboran con la firmeza del juramento los Legistas,

### §. VII.

**TEN FE DESTE SOBRE ALIENTE OBSEQUIO, HAZE**  
sonoros ecos el grito de la fama de sta Pareza, en los  
mas distantes angulos, y remotos climas  
del Orbe.

**E**ve Paremia, y Proverbio en el tenor de las Sagradas Letras; para dezir que la luz de vna verdad, pifando a su emisferio la raia, esplaiaya su noticia en

*Iud. 20.* todas las doce Tribus, explicacion de esta frase.  
*v. 1.* *vsque ad Bersabe.* Quereis saber si esto es en quatos  
*1. Reg. 3.* blos forman la corona de Israel, notorio? Pues  
se sape tended, que se sabe desde Dan hasta Bersabè; poto  
alibi. eran los terminos o puestos, Dan en el Aquilon, y Be-  
Laurent. sabe en el Austro. Que significa Dan? *Iudex iudicat*  
*in Sylva* el Iuez, el Letrado, el Jurisconsulto, y esto era en  
*& est vul sarea.* Y Bersabe, q signifca? Digalo muy de la ocasion  
gar. *bano:* *Bersabe interpretatur filia iuramenti,* la hija de  
Rabban in juramento. Pues en estando vna verdad entre Letrados  
*Glossa 3.* y juramento, en teniendo por una parte, los Juriscon-  
*R. 2. in-* sultos, que la expongan y por otra, el juramento, que  
interpreta la gante, dicho se està, que es notoria, *cognovit omni*  
*tur filia Populus à Dan* *vsque Bersabe;* suporque Dan significa  
saturita- los Legistas, y mas en Cesarea; y Bersabe la hija del ju-  
tis, y *Lau ramente à Bersabe interpretatur filia iuramenti.* Luego  
reto satu- el punto de derecho de la original justicia de Mai-  
ritatis, tiene por una parte ponsus Abogados, todos los le-  
*vel iura-* gistas y por otra la defensa del juramento, que com-  
meti, aunq toda la Escuela hazen, digase que la fama de stemili  
poneputo' río, que no recibe, por correr, fatigas, sino aliento  
por filia. *mires acquirit eundo,* como dixo el Poeta, està ya tan  
*1. Reg. 3.* latada, que ha menester oy nueva demarcacion de lo  
*v. 21.* *linderos del terrestre globo;* con este buelo, ha rayado  
*Virgilius.* su noticia mas allà del mas remoto Calpo de la fata  
*3. Reg. 2.* *Cognovit omnis Populus à Dan* *vsque ad Bersabe.* Interpre-  
tatur Bersabe filia iuramenti: Pero hazen vna adenun-  
cia los Letrados, a todos los que juran, faciendo la  
constitucion octava in Novella, que se acuerda de  
estilo, con que coronavan sus juramentos los Capitu-  
nes, y Magistrados con esta imprecacion: *Quod si hu-*  
*bi non observaverit, habebit pavorem cuncta vita,* *et lepra Gie-*  
*si,* *et tremorem Cain.* Si no guardare lo que juro,  
yo a la parte conladas. Ni me falce el semblor de Cain  
ni la lepra de Giezi.

## LOS CANONISTAS:

**D**Elleno les toca a los Canonistas este aplauso, pues todo se funda en Bulas Pontificias, Bieves Apostolicos, y constituciones Conciliares, de que te-  
xen largo catalago los Autores. Es elegante el texto *Ferdinā-  
dū titulum celebrem, cap. Firmissimē, de consecratione. d. 4.* *di de Oje-  
da, Colle-  
ga, & An-  
tēcessoris  
Cathedræ  
Decreti in  
Academia  
Ursionensi  
ad prafa-  
lum.*

### §. VIII.

**QUE SOLO SE HA DE ROMPER EL SILENCIO,** *tum titu-*  
*en dulces elogios de la original pureza de* *lum.*  
*Maria.*

*Apoc. c.  
10.*

**C**omo es de Aguilas, estudiarle al Sol los resplandores, Juan AgUILA Evangelica, cevada en el co-  
raçón de Christo, en prueba, de que no bastardeavan à Lepide  
atanto golpe de luz sus párpados, examinó sin pes. *c. 10.*  
tañear, a un Angel el semblante, sin embargo, que era Apoc. v. I  
escorçada esf. rade un Sol su rostro. *Facies inserat vi S. Hieron.*  
*Sol.* Este le entregò a San Juan un libro: *Accipe librum. in Isaiae c.*  
Aureolo, citado de Cornelio, entiende por este An. 22.  
gelal Emperador Iustiniano, y por el libro el Codigo, *Iiconius,*  
y los digestos. *Aureolus* (dize Cornelio) per *Angelum Ambros.*  
*hunc, accipit Iustinianum Imperatorem. Hic habet librum, Beda, Ay-*  
*id est Codicem iuris, quem per suos Iurisconsultos (fuit mo. & pas-*  
*enim ipse analphabetus, vt ait Suidas, & planè illitera- sim alij.*  
*ius, adeò vt legere nesciret) conscribi, & digeri iussit. Alcazar.*  
S. Geronimo con los antiguos Padres juzga, que este Apoc. c. 5  
libro es toda la Escritura. San Hilario, San Antelmo, Ita Cor-  
y otros, que es el libro del Evangelio, que oy se han. c. 10.  
cantado, *Liber generationis.* Alcazar siente, que este  
libro, que le dió el Angel a San Juan es el mismo Apo-  
calipsis.

calipſi. Pero como este libro en ſentir comun es el mimo del capitulo 5. y dimanava del trono , que en ſentir de Ambrosio, Aretas, Ruperto, y Santo Thomas, la Iglesia, y Sede Apostolica ; con mucha razon entederemos no solo las Bulas, y Breves, q̄ su Santidad expide ſino esta; y affi notò Cornelio, q̄ no era libro como los nuestros , ſino vn pergamoſo ſolo, como oy ſe despachan los Breves : *Pater librum hunc non fuſſe ſimilem nostris, ſed inſtar mappae convoluta, ut pictus hic Roma visitur in Templis.* Veteres enim ſcribebat in membranis añadiendo , que este pergamoſo , como diſen muchos , ſolo contenia el pacto de Adan , la deuda del pecado original , como en fuerça de la propagacion, ſe derivava a la posteridad el contagio : y alſino ſolo ſe puede entender qualquiera Bula, ſino este nuovo Breve de Alejandro VII. en que ſu Santidad trat del privilegio de Maria , en no aver contraido en el primer Instante el original delito. *Alij putant ( proſigue ſu expoſicion Cornelio ) hunc librum eſſe chirographum peccati Adæ, putare obligationem, & reatum peccati.*

*Apoc. io. quo Adan ſe, & nos Deo vindici obſtrinxit.* Ea pues lumen dize el Angel, toma, comete este libro : *Accipe librum & devora illum.* Que no ay mas? Cometele. Acaba. Començò a dar arcadas Iuan. Pero vltimamente a mas no poder , pues instava tanto el precepto, ſele comiò. *Accipi librum de manu Angeli, & devoravi illum.* Bendito ſea Dios , que hemos ſalido con ello. Y pues , Iuan como te ha ſabido? Eſſo es mucho preguntar. Que co do ſe ha de dezir? Ea, dilo. Si he de dezir , lo que ſiento , responde el Apoftol, lo que es el libro, en la boca me ſupo dulce , como vna miel : *Erat in ore meo, tanquā mel dulce.* Pero allá dentro en las entrañas, o que amargor! *Cum devorasssem eum, amaricatus eſt venter meus.* Mírad, Apoftol Santo, que eſſo es trocar a los ſentidos e organo, y el objeto. El ſentido del gusto , que examina los manjares , y diſcierne los sabores , no reſide en el vientre, ſino en el paladar. Pues como dezis, que el pergamoſo, eſſa Bula , en la boca os ſupo a dulce, y

Cornel. c.

§. v. I.

Apoc. io.

¶. 9.

las entrañas a amargo? Es, que el amargor no se tomava de parte de la Bula, que a ser asi, tambien pulsara en la garganta lo amargo. Estava en las entrañas el daño, y assi por el menos apto temp eramento, y disposicion del estomago, le aheleò mas que acitar las entrañas, quando en la boca fue dulce como la miel. Porque si estas son letras en elogios de Maria, por mas que se sientan allà dentro amargores en el pecho, es fuerça que todos tengan oy miel en los labios. Ellono ay medio, ò callar, ó hablar dulcemente de Maria. Miel en la boca: *Et erat in ore meo tanquam mel dulce.* No se puede desatar, sino en suavidades la lengua, no se puede romper fino en dulçuras melosas el silencio. Y si este fuese caracter protestativo del lentir opuesto, no se yo como se cumpliria con lo que manda el Breve, que de ningun modo imaginable, *Quilibet excogitabili modo prorunpa en exterioridades tal dictamen.*

Este privilegio original de Maria jura gustosa la Facultad de los sagrados Canones, y con ellos la Escuela toda,

#### §. IX.

**C O N Q V E H A Z E A C H R I S T O , Y A**  
*Maria uno de los mas plausibles sacrificios de su afec-*  
*to para empeñar su piedad, y lograr su*  
*Patrocinio.*

**H**Allavase el Profeta Rey en vn grande ahogo, ya fuese de su persona, ó de su Pueblo affigido con cautiverio. Quiso obligar mucho a Dios, para salir de tanto naufragio a salvamento. Pusose a discurrir melancolico, con que obligaria mas a Dios para su amparo. Que genero de jobsequio, llenaria con novedad los agrados de Dios, para empeñar su Patrocinio. Victimias? Es cosa vulgar. Rogativas? No es novedad. Limosnas? Es el pan de cada dia. Ya: ya lo he r

do. Ea: que ha encontrado mi devoción a duros tocedores de mi riesgo con un obsequio, nuevo, flamante.

**Psal. 65.** te, y de buen gusto. Aver? *Introiba in domum tuam*

**¶. 13.** *holocaustis, reddam tibi vota mea, quæ distinxerunt labia mea.* No tanto quiero, que las degolladas Reses arden cruenta víctima en sus aras, como obligar a Dios con novedad: con que? Con un voto. Miren en que ha parado toda la novedad de David? En hacer votos? Pues ay cosa mas antigua, ni mas frecuente en las Sagradas Letras? Que, no lo entendeis, dicen Hugo Cardenal,

**Hugo Cardin.** *Lorino, y Maluenda;* No está lo singular del obsequio en ser voto, *reddam tibi vota mea*; sino en ser voto, con distincion, *quæ distinxerunt labia mea.* Y quiere decir voto con distincion? *Vota mea, quæ distinxerunt labia mea?* Hugo Cardenal: *id est distincte, & discretè promisserunt:* Vnas promessas no solo discretas, si no sin ambiguedad. Lorino muy de la ocasión:

*Distinctio hæc potest conceptam non vendiformam, verbaque importare, ut sit index iuramenti Deo dati, & voti.* Aquello de votar con distincion, de que hace tan glorioso alabado David, fue decir, dice Lorino, que aunque el juramento en la sustancia era el mismo; en la formula, palabras, y tenor de jurar, era nuevo; que lo que alegava de obsequiosa novedad David, era una nueva formula, que fuese mostrador constante del ánimo del juramento, y del voto. Mejor que todos Maluenda:

*ta, quæ distinxerunt, id est, quæ ampliaverunt labia mea* no tanto fia David, para empeñar en su protección al cielo, del voto, como de su ampliacion: *Quæ ampliarunt labia mea.* Pueden ser palabras mas nacidas para este dia? Catolicos, jurar, y votar en esta nuestra Escuela la Concepcion, es cosa tan antigua, que fue en la Universidad, en Espana la primera, y en la Ciudadidad la segunda, que se juramentó en su defensa. No oímos otra cosa cada dia en todos los grados, sin excepcion de Facultades, Personas, Estados, ó Religiones. Pues que pretende oy toda esta festiva pompa, de este magestuoso alarde del juramento, y del voto?

**Hugo  
Cardin.  
Lorinus,  
& Ma-  
luenda,  
ibi.**

Que? su ampliacion. Como en nuestra Escuela no ha  
avido siniestras interpretaciones , que turbasen la inge-  
nuidad del sentido , en que juravamos, solo con em-  
peñarnos en vinculos sagrados a defender la Concep-  
cion , entendiamos la del Primer Instante , por que  
eso es Concepcion , como la razon dicta , y los Pon-  
tifices claman. Pero como no ha faltado en otras par-  
tes , quien metiese a pleito tan genuina inteligencia ,  
tanto que ha obligado a la Santidad de Alejandro  
VII. para mantenernos en tambien ganada possessio  
a meter el montante contra este gordiano nudo , car-  
gando, sobre el Primer Instante , su sacro santo estilo ,  
*In Primo Instanti* : para que no aya favor de la Sede  
Apostolica sin elogio , ni gracia sin aplauso : que ha-  
ze oy esta Universidad? Concibe nueva formula de ju-  
rar con mas distincion , *qua distinxerunt labia mea* : y to-  
mando por pauta de sus lineas la Bula , que es consta-  
te regla , añade en su juramento , lo que Alejandro en  
su Bula , la clausula del Primer Instante , protestando ,  
que esse ha sido el blanco del culto. Eso es el *distinxe-*  
*runt* , segun Lorino : *Distinctio bac potest conceptam vo-* *Lorinus*  
*rendi formam , verba que importare , vt sit index iuramen-*  
*ti Deo dati , & voti.* Ampliamos oy en aclamacion of-  
tentosa , no al juramento el sentido ; que siempre fue  
en nosotros el mismo , sino al sentido las palabras , pa-  
ra que cierren a qualquier siniestra inteligencia la puer-  
ta , y corten a la menos legitima evasion el escape :  
eso es el *distinxerunt* , segun Maluenda , *id est ampliare-*  
*runt labia mea.* Pues , prometase , como David , muy  
propicia la proteccion de Dios , para sus luzimientos  
la Escuela , pues oy en obsequio de los nunca mancha-  
dos ampos de Maria , no solo jura , sino amplia ; no  
solo vota , sino distingue. *Vota mea , qua distinxerunt labia*  
*mea.*

LOS

**C**ORONEN los Theologos las glorias del te dia, y desde la aljava de sus ardientes fincas, flechen saetas en primores, vibren en delgadezas dardos, con que dèn en el blanco, y en el punto del primer instante. Prestele el coraçon alas al ingenio, para que a pesar de su cortedad, remonte el bucle, y diga,

## §. X.

*Ecclesia.*

*stici i. v. QVE LA CONCEPCION DE MARIA FUE CON mas primores, al parecer, que la Concepcion eterna del Verbo, pues no solo fue sin mancha, pero aun sin la mas santa idea de la culpa, sin el mas divino pensamiento de pecado.*

*art. 3. c. I*

*Ruiz disp. C*reavit eam in Spiritu Sancto. Crió Dios a María (que de la Virgen entiende el texto S. Bernardino) y la crió, dice el Eclesiástico, en el Espíritu Santo. Porque no la crió en el Verbo, en quien produjo este hermoso vulgo de criaturas, essa viñosa República de vivientes? In principio creavit, &c. Omnia per ipsum facta sunt. No. Porque el Verbo es conocimiento, por quien se engendra. El Espíritu Santo es amor, de quié procede. El Verbo nace del conocimiento de las criaturas, aun de las actuales, en sentir de muchos, y entre ellas del pecado. El Espíritu Santo tambien procede del amor de las criaturas existentes, pero no del amor (hablo del de prosecución) del pecado. Con que es más dilatada de aquel conocimiento la esfera que no dese el campo: porque el conocimiento estiende hasta la culpa su idea: El amor no puede encaminar ázia al pecado su afecto. Mas: el amor se va al objeto: el entendimiento trae, y atrae ázia su objeto. Es el entendimiento iman, que tira: es la voluntad peso, que se va. Si pienso en Roma, parece, qu

me la traygo acá dentro del entendimiento: mas si amo mi patria, parece que me voy a pesar de la distancia, tras ella, porque el alma mas está donde ama, q donde anima, segun los Filosofos. Al caso aora. Diga-se que criò Dios a Maria ( en la atribucion ) en el Espíritu Santo; no diga en el Verbo, porque fuera concebida en el conocimiento del pecado, y como el conocimiento atrae así, al objeto, en quien piensa, huviere en la Concepcion de Maria , pecado, no realmente cometido, pero si, divinamente imaginado. Criela en el Espíritu S. que este no ama todo lo que el Hijo conoce, porque, ni ama, ni puede amar al pecado actual: y el Hijo le conoce, y le deve conocer, porque no se mancha la idea, si, el amor con la fealdad del objetos: y Maria, no solo ha de estar lejos en el primer instante de la culpa, pero de la mas divina idea del pecado. Esto : esto. Pues como no se repara en esto en la concepcion eterna del Hijo! Este procede del conocimiento, no solo de todo lo absoluto, y relativo, sino de todas las criaturas, no solo possibles, sino aun de las futuras, actuales, y assi forçosamente del pecado: Luego hubo en la concepcion eterna del Verbo, no pecando realmente executado, pero si pecado divinamente conocido. Pues como en la concepcion eterna del Hijo ( aunque sin mancha de su candor ) se admite, lo que en la Concepcion de Maria se escrupuliza? Pues, amigo, de que sirviera tener Maria tan suios los Teologos, fino gastaran en su defensa tantas delgadezas? Aqui esdónde desnata la Teologia sus primores. Bien seguro se está el Verbo allà en los altissimos alcazares de la impeccabilidad por essencia, de los ascos de la culpa. Pero escrupuliza tanto la Teologia, y la devucion en cadores de Maria , que ni culpa, ni sombra, ni debito, ni amago, ni susto, ni sospecha ( todo espoco ) ni aun divina imaginacion de culpa, le atribuye, esto es *Creatum in Spiritu Sancto.*

Pues juren oy la original limpieza los Teologos, y *Ecclesiast.*  
con ellos la Escuela toda; pero adviertase, que deste gusto

gusto obsequio del juramento, y voto, no solo queda pagada la Virgen, sino nosotros. Es verdad, que entramos en la empresta finos, pero salimos ventajosamente interesados,

### §. XI.

**PORQVE AL PASSO QVE VOTA, Y IVRA**  
*Maria en su Primer Instante limpia; jura la Universidad de eterna, y sus Catedras en luze-  
 mientos se eternizan.*

**E**n el fatal fenecimiento del Orbe, darà tal estallido su maquina, que se desquadernará el volumen de los cielos. Vestiràse el Sol de luto, teñiràse en sangre la Luna, desengazaranse de sus epiciclos los Astros, caeranse del cielo las Estrelles. *Stella cadent de cælo.* Como han de caer, dice Origenes, las Estrellas. *Origen. quando vna sola es muchas veces mayor que la tierra.* *tract. 30.* *toda? No ay harto ambito en la tierra para vna Estrella?* *in Matth.* pues donde avian de caer, y caber la segunda, y las otras? *Quomodo ergo cadent de cælo, cum magnitudini eius.* *S. Hieron, rum non sufficiat terra?* S. Geronimo, S. Pascacio, y otros. S. Pasch. dizen, que allí el caer, no significa perder su trono, & alijs. sino su luz: no les faltará su lugar, sino su lucimiento: pues dadlas por caídas; porque en personas de puesto, lo mismo es no lazir, que caer. Cedió al peso del dificultad el Chrisostomo, con Euthimio, y Mal. *Vniv. clienti* *Chrisost. donado, con vnas palabras de buen despejo:* *Magis fieri posse.* *Euthim. Christo id affirmanti, quam Aristoteli neganti fieri posse.* *Ete-* *Maldon. credendum esse arbitror.* Debid, Crisostomo, como el plació, que caygan las Estrellas? Esto es lo que si el tiene no se, dice el Santo. Parece que la Filosofia lo contradicte, dice, pero yo masquiero creer a Christo, que lo afirma, que a Aristoteles, que lo niega. Ellas caerán. *Christi vilegio* *to lo dice.* Todas? Esto no. En el despeño de las demas Estrellas, vnas ay que han de quedar firmes en su tronistro, constantes en su altura. Quales son estas? L. *sp. con*

coronen en su Concepcion a Maria , dize Ricard de  
 o que  
 Santo Laurentio : *Dignum caput, quod perpetuo regnatur micantium stellarum seruo, nec retrahant lumen, cum Sol S. Laurēt.*  
 ad, que  
 tur micantium stellarum seruo, nec retrahant lumen, cum Sol S. Laurēt.  
 entajo.  
 obscurabitur. Estas , que forman la diademá de Maria, lib. 4. de  
 como vemos en la comun pintura de la Concepcion, Laud.  
 copiada de la que viò San Juan en su Apocalipsi , estas Virg.  
 no eclipsarán sus luces. Y aquien significan estas doze *Apoc.*  
 Estrellas fixas , y nunca errantes , que coronan a Ma. c. I.  
 RA M  
 persi.  
 tia? O prodigio! Aqui de la admiracion a las palabras  
 de San Bernardino de Sena , que no parecen halla-  
 das sino fingidas solo para este dia: *Coronatur tanquam*  
*stellis* ( dize el Santo ) *votis clientum*. Las Estrellas, que  
 mas dignamente la coronan , son los votos , con que  
 sus mas devotos hijos se empeñan a defenderla. Estas  
 doce estrellas, q por ser doce, significan en el numero, la  
 Vniversidad, como disen Bongo, y Antonio Ricciardo *S. Bernar-*  
*Brixiano*: *Numerus duodenarius Vniversitatem significat, dinus Se-*  
 y por Estrellas significan los Sabios , estos , quando cō nensis to-  
 voto se dedican a defender este misterio , son la mas i. ser-  
 rica corona , y la mas brillante Borla , con que a fuer 61. a 12  
 de Maestra de los Dotores , y Dotora de los Maestros,  
 laurea sus sagradas sienes Maria. Pues estas Estrellas  
 no caen, estos resplandores no se eclipsan , estos lumi-  
 mientos no se apagan, *Dignum caput, quod perpetuo re-*  
*dimatur micantium stellarum seruo, nec retrahant Lumen*  
*cum Sol obscurabitur*, porque Sabios en forma de Escue-  
 la , y con voto de defender los candores de Maria , al  
 passo que la votan limpia , juran tambien ellos , y la  
 Vniversidad de eternos. *Coronatur tanquam stellis votis*  
*clientum*.

Eternizate pues , ò Vniversidad insigne , con la am-  
 pliacion deste juramento , y voto. Grave en porfidos  
 que y el tiempo , y sincele en diamantes la fama tus luzimiē-  
 os contratos , tus pompas , tus festines, con que solo en compe-  
 ne lo asistencia de tu misma , levabit se supra se , aplaudes los pri-  
 àn. Christi privilegios de Maria. Tuya es esta aclamacion singular-  
 las demamente , no solo por ser , tan de tu nativa devocion este  
 en tu misterio , pues en la leche bevemos este impulso , sino

porque vn hijo de sta Vniversidad de Valencia (no quisiéra con tan tiernas memorias enlutar los jubilos de este dia) a incansables fatigas de su ciencia, de su application, y de su espiritu, consiguió de su Santidad este Breve. Pabordre, y Catedratico fue de Teología en esta Escuela, y Arcediano de Murviedro en nuestra santa Metropolitana Iglesia, el Excelentissimo señor Don Luis Crespi, y Borja, Embaxador Extraordinario en esta santa cauta. Un hijo es este de Valencia tan grande, que ya que no me eslicito, faltar a mi afecto en sus aplausos las riendas, solo diré una palabra, pero de buen peso, y es que ha aver escrito su Santidad, en su muerte los abonos, y elogios, que de sus letras, prudencias, y egregia virtud escribió, en su vida al Rey nuestro Señor, pudieramos dudar, si le avia canonizado. Leanse algunas canonizaciones de los Santos, mas si fueren algo antiguas, y se verá la templanza del estilo, la moderacion de clausulas Pontificias. Pero las que escribe Alejandro VII. en elogios de nuestro Venerable Heroe, todas están respirado amor, creditos, benevolencia, cariño, y alta estimación de su zelo, de su doctrina, y de sus virtudes, no como quiera, sino eximia, grande, ventajosa. Oygamos a su Santidad en su viva

*Datū Ro- ma carta al Rey nuestro Señor: Revertitur in Hispaniam  
mæ apud Venerabilis Fraier Episcopus Placentinus, quem à Maestate  
Sanctam te tua cum gravissimæ legationis munere, tūm præclarolis  
Mariam terarum testimonio commendatum, hoc toto tempore, quo  
Maiorē, moratus est Roma, virum pietatis, zeli, doctrinaque, vero  
sub Annu laudibus longè præstantem agnovimus. Adeò ut eximia sua  
to Pisca- virtutis, & in agendis rebus prudentia, nobis profecto mag-  
toris, die nam existimationem planè relinquat. Palabras son estas de  
15. Apri- tanto peso, sin otras del mismo tenor en otras cartas  
lis 1662. y por beca de la Suprema Cabeça de la Iglesia, que no  
Pontifica digo, que son canonización, mas lo parecen. Que  
sus nostri bien hizo luego de morirse, para que en el buen des-  
anno Octa de sus proeças, fuese la ultima su mayor hazaña,  
despues de consagradas con tan inmortal triunfo lu-  
prendas, parece se profanarian con qualquier mor-  
emple*

empiezo sus manos. Assi calificò Plinio la discrecion de Nerva con morirse , en acabando de adoptar para el imperio a Traiano. Cevese la erudicion en estas lineas, que bien tendrà en que laborearse el buen gusto: *Dij cælo vendicaverunt, nequid post illud divinum, & immortale factum, mortale faceret. Deberi quippè maximo operi hanc venerationem, ut novissimum esset; authoremque iusstatim consecrandum, ut quandoque inter posteros crederetur, an illud iam Deus fecisset.* Hasta aqui el mas elegante Plinio.

Hijo tuio es, ò Universidad, nunca mas que aora, insigne, aquien deve su Magestad su consuelo, los Reinos su lossiego, la piedad su aliento, la Virgen sus aplausos, y toda la Christiandad la dicha de vna Bula tan favorable , toda escrita desde la primera silaba, hasta la ultima de mano de su Santidad , que quicà serà la primera, que la Silla Apostolica , en caracter de cariño a este misterio , ha despachado en esta forma. Que assi passan tan dulce circunstancia los Oradores sin penderacion? Pues miren la que diò San Pablo en vna Epistola a los Galatas, cortada a la medida de nuestro Breve. *Videte qualibus literis scripsi vobis.* No notais Galatas mios, dize el Clarin de las gentes , el alto aprecio que hago deste punto? No lo conoceis en la letra? Recorrid en los caracteres, cargad a la consideració: *Videte qualibus literis.* Pues que tienen de singular cariño mas las letras desta carta , que otras? Ya lo dice el Apostol : *Mea manu.* Quasi diceret (añade el gran Commentador Cornelio ) ego Paulus , qui alias aliena manu soleo scribere , & tandem mea manu subscribere hanc episto. *Ad Galatas 6. v.* in Comen-  
*Theophylactus* licet benè magnam , scripsi mea manu, vt tarijs di-  
ffendam , quam mibi curæ sit, &c. Las demás cartas las  
escrivia , dize San Pablo , de mano agena , y las firma-  
va solo con la propia; pero esta, en mostrador cabal de  
mi fineça, no solo la firmè , sino que toda de mi mano  
la escrivi. *Videte qualibus literis scripsis vobis mea manu.*  
Esto haze con novedad estraña su Santidad en este Bre-

ve, en glorias de sta Escuela, pues las diligencias de tu  
hijo suio la consiguen.

Gloriate pues en tus aplausos ; vfanate en tus alios,  
quando no caben en el hiperbole tus lustres , ni en la  
exageracion tus luzimientos. Estos luzidos aseos, des-  
pejos son que ennoblecen el carro de tus triunfos : y si  
fue la Bula el Tridente , que puso en obediencias el gol-  
fo , sean estos festivos pulimientos , en las bóvedas  
eternas del Templo de la fama , pendientes trofeos de  
tu amor , sagradas Anatemas de tu fineza , quando so-  
bre el Ara de tus nobles pechos , se consagran vi&ima  
mil a mil los coraçones , alentados de aquel mas que  
humano impulso, que en estos dias mueve toda la Chris-  
tiandad. Prometete de tan ardiente obsequio luzimié-  
to en tus Catedras , perpetuidad en tus dichas , de la  
Virgen el Patrocinio , en esta vida mucha gracia , y en  
el cielo mucha gloria ; *ad quam nos perducat, &c.*

FINIS.